

Ahorro

75 Convención de Asesores
Jurídicos

 **P14**

Entrevista a M^a José Moral,
editora de *Papeles de
Economía Española*  **24**

Memoria de la Obra Social
2014

 **P48**



24º Congreso Mundial WSBI

A debate las estrategias de
adaptación a la era digital
de las cajas de ahorro
y los bancos minoristas

**Solicita tu
ejemplar
impreso**

Síguenos en las redes sociales





VII Época. 2015. Nº 492

EDITA


TWITTER @sectorcajas

PRESIDENTE
Isidro Fainé Casas

DIRECTOR GENERAL
José María Méndez
Álvarez-Cedrón

REVISTA AHORRO
Alcalá, 27. 28014 Madrid

DIRECTORA
Mónica Malo Serisa

REDACTORA JEFE
María Jesús Varela
mvarela@ceca.es

COLABORADORES
Irene Díaz Rovina, Fernando Conlledo Lantero, Araceli Leyva León, Jesús Castillo Vega, María José Moral Rincón, Almudena Sánchez Sánchez, Teresa Herrero Batalla, Arantzazu Rodríguez Mendoza, Ricardo López Lázaro, Juan Carlos López Díaz, Natalia Moreno Díaz, José Félix Sanz y Desiderio Romero

REALIZACIÓN
Wings Global Mk
info@wingsmk.com

MAQUETACIÓN
Elena Moreno

EDICIÓN INTERNET
Quicknet Mk OnLine
info@quicknet.es

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD
Wings Global Mk
info@wingsmk.com
T. 917 090 272. Sofía Aguilar

IMPRIME Crutomen Artes Gráficas
DEPÓSITO LEGAL. M-8.351-1958
ISSN 002-2055

-
- 4** **Editorial**
-
- 6** **Panorama internacional**
El Banco Mundial y el WSBI crean una alianza estratégica para lograr el objetivo de Acceso Financiero Universal
■ *Reunión del Comité de Coordinación de la ESGB-WSBI*
-
- 12** **Regulación**
Hacia la unión de los mercados de capitales
-
- 14** **Actividad Asociativa**
75 Convención de Asesores Jurídicos ■ *Comisión de los Servicios de Atención al Cliente*
-
- 22** **Banca 2.0**
El mercado único digital, nuevo reto regulatorio
-
- 24** **Funcas**
Entrevista con M^a José Moral, editora de *Papeles de Economía Española* ■ Potenciar la industria española es provechoso para todos
-
- 28** **Informe**
Los medios de pago, un paisaje en movimiento
■ *Tendencias en medios de pago 2015*
-
- 33** **En Portada**
24^o Congreso Mundial WSBI. Isidro Fainé: “La revolución digital ofrece oportunidades para estar más cerca de nuestros clientes” ■ Heinrich Haasis. Una visión de una agenda digital: como la digitalización puede proporcionarle acceso a las finanzas
-
- 38** **Coyuntura económica**
La Comisión Europea prevé que la economía española crezca un 3,1% en 2015
-
- 40** **Cecabank**
Cecabank y la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania firman un convenio para promover la formación financiera ■ Cecabank certifica con Aenor la seguridad de su información ■ Las inversiones de impacto mueven 20.300 millones de euros en Europa
-
- 48** **Inversión Social**
Memoria Obra Social 2014 ■ CECA y sus entidades asociadas participan en el Día de la Educación Financiera
■ Actualidad y novedades editoriales de las fundaciones y sus Obras Sociales
-

El cambio digital y su impacto en el negocio bancario minorista

Los pasados 24 y 25 de septiembre tuvo lugar en Washington el 24º Congreso del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (World Savings and Retail Banking Intitute - WSBI), bajo el lema *La banca minorista en un mundo digitalizado*. El congreso reunió a más de 400 representantes de entidades financieras, compañías tecnológicas y autoridades de primer nivel procedentes de ambos lados del Atlántico como **Martin Schulz**, Presidente del Parlamento Europeo; **Günther Oettinger**, Comisario Europeo de Sociedad y Economía Digital; **Candem Fine**, Presidente de los Independent Community Bankers of America (ICBA); o el Ministro de Economía y Competitividad español, **Luis de Guindos**.

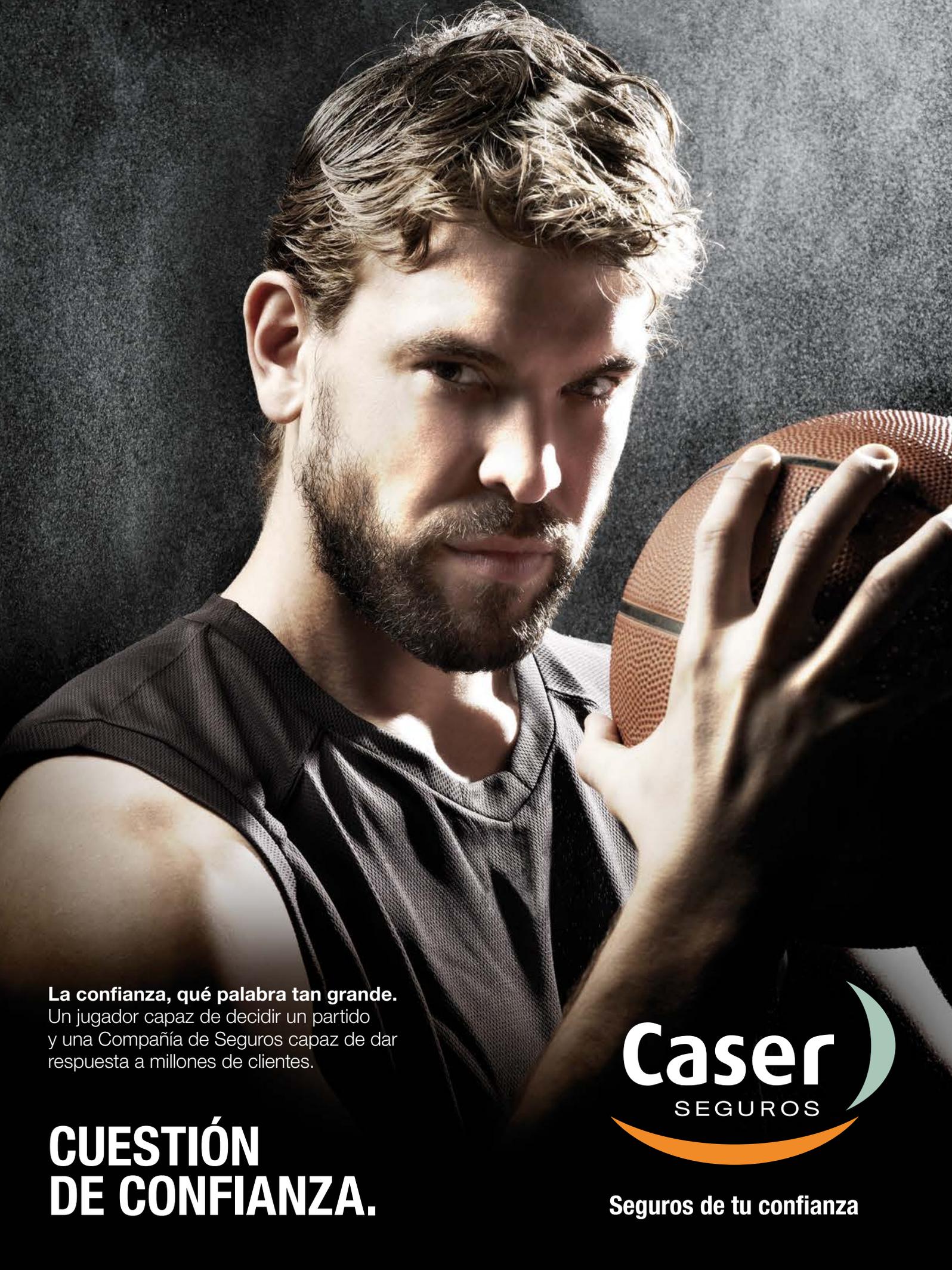
Este congreso internacional se celebra cada tres años. El anterior 23º Congreso se celebró en marzo de 2012 en Marrakech con el lema *Good for you: The Savings and Retail Banking Model (Bueno para ti: el modelo minorista y del Ahorro)*. El evento trataba de poner en valor la actividad bancaria tradicional en un momento en el que, por motivo de la crisis económica, la reputación del sector financiero se había visto profundamente dañada.

En paralelo al congreso de Marrakech, nuestro país estaba a punto de firmar el acuerdo de entendimiento, el conocido MoU (*Memorandum of Understanding*), para la ayuda financiera al sector bancario español. Muchos han sido los cambios desde entonces. Un profundo proceso de reducción de capacidad instalada, recapitalización y saneamiento ha dado lugar a que, tres años más tarde, el sector financiero español sea reconocido por su solvencia, tal y como lo demostraron las pruebas de resistencia de finales de 2014 y el reciente ejercicio de transparencia de la Autoridad Bancaria Europea. Esto hace que las entidades españolas se encuentren en mejor situación que las de otros vecinos europeos para afrontar los retos que se presentan ante la Unión Bancaria europea.

Por lo que respecta a nuestro sector, comienza ahora una etapa de mayor estabilidad en el marco normativo. El proceso de reforma que comenzó con la publicación de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones bancarias en 2013, culminó el pasado diciembre con la aprobación de sus diferentes desarrollos por parte del Banco de España y el Ministerio de Economía y Competitividad.

Este año el congreso mundial se ha celebrado en un contexto de innovación y búsqueda de crecimiento y nuevas oportunidades de negocio. El objetivo de esta convocatoria se ha basado en conocer de primera mano los temas de mayor relevancia y actualidad como son las prácticas internacionales más avanzadas en el mundo de los servicios bancarios digitales y debatir con autoridades, proveedores y colegas sobre los principales retos que asumimos como industria en esta materia. El tema que articuló todas las sesiones fue el de la transformación digital y su impacto en el negocio bancario minorista, en aspectos tales como el nuevo modelo de relación con el cliente, la seguridad y privacidad, la movilización del talento interno o la inclusión financiera.

El congreso mundial de Washington ha contado, además, con la presencia del nuevo presidente de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (European Savings and Retail Banking Group- ESBG), **Isidro Fainé**, también presidente de CECA y Caixabank, siendo la primera vez en la historia de la ESBG que un español ostenta este importante cargo. Este hecho supone un reconocimiento al peso que las Cajas de Ahorros y los Bancos Minoristas españoles tienen en el panorama financiero europeo.



La confianza, qué palabra tan grande.
Un jugador capaz de decidir un partido
y una Compañía de Seguros capaz de dar
respuesta a millones de clientes.

**CUESTIÓN
DE CONFIANZA.**

Caser
SEGUROS

Seguros de tu confianza

El Banco Mundial y el WSBI cierran un acuerdo para lograr el objetivo de Acceso Financiero Universal

El acuerdo se firmó el pasado 23 de septiembre en Washington durante la Asamblea General del WSBI, donde **Heinrich Haasis** fue reelegido presidente de la institución financiera y se renovó el Comité de Presidencia hasta 2018

El Consejo de Administración del Instituto de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI, por sus siglas en inglés), asociación financiera dedicada al desarrollo del modelo de cajas de ahorros y bancos minoristas, reeligió el pasado 23 de septiembre al expresidente de la Asociación de Cajas de Ahorros Alemanas, **Heinrich Haasis**, para un segundo período de tres años como presidente de la asociación de 2015 a 2018.

Asimismo, durante la Asamblea General del WSBI, se anunció en la Declaración de Washington la intención de profundizar en su compromiso con el objetivo estratégico del Banco Mundial de Acceso Financiero Universal en 2020. A finales de 2014, los miembros atendieron a un total de 1.300 millones de clientes, lo que incluye ofrecer cuentas para personas en riesgo de exclusión de todo el mundo, pero dichas cifras aumentarán. El WSBI y sus miembros pretenden llegar a los 1.700 millones de clientes y a los 400 millones de nuevas cuentas de operaciones a finales de 2020. Este compromiso cuantificable refuerza el objetivo de 'Cuentas para Todos', ya establecido en la Declaración de Marrakech 2012.

El Consejo del WSBI también eligió al nuevo Comité de Presidentes, for-

mando parte del mismo como vicepresidentes: **Jean Arondel** de la Fédération Nationale des Caisses d'Épargne (Francia), **Georg Fahrenschon** de la Asociación de Cajas de Ahorros Alemanas (DSGV - Alemania), **Isidro Fainé** de CECA y CaixaBank (España), **Camden Fine** de Independent Community Bankers of America (ICBA - Estados Unidos), **Sabasaba Moshingi** del Tanzania Postal Bank y, como vicepresidente/tesorero, **Macario Armando Rosales Rosa** de Fedecredito (El Salvador).

En su discurso a los miembros de la Asamblea General del WSBI, Heinrich Haasis dijo: "Debemos hacer frente a una necesidad real en los tres próximos años: hasta dónde puede llevar la digitalización a nuestras cajas de ahorros y bancos minoristas y cómo puede ayudarnos a colaborar con nuestros clientes a tener éxito en sus vidas y ambiciones. La digitalización está cambiando el modo en que todos nos dirigimos a nuestros usuarios, las políticas bancarias y los modelos de negocio".

Por su parte, **Chris De Noose**, director ejecutivo de WSBI-ESBG, comentó acerca de los nuevos nombramientos: "A Heinrich Haasis le impulsa la pasión por el modelo de cajas de ahorros y la banca minorista. Junto con el nuevo comité, su liderazgo y experiencia serán



Foto de familia de los miembros de la Asamblea

más necesarias que nunca para afrontar los nuevos retos y oportunidades de la digitalización. Le damos las gracias a los miembros salientes del Comité del WSBI por marcar el camino a la nueva directiva".

La conferencia concluyó con la aprobación de la Declaración de Washington, un documento de referencia fundamental sobre los objetivos estratégicos que el WSBI se ha fijado para los tres próximos años y donde concluye que no solo habría que centrarse en los desafíos, sino también en las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para profundizar en las relaciones con los clientes.

Crean una alianza estratégica Banco Financiero Universal



General del WSBI.

Declaración de Washington

Tras la celebración de la asamblea, el WSBI emitió la Declaración de Washington donde se concluye, entre otros temas, que la digitalización es el mayor reto al que se enfrentan las cajas de ahorros y los bancos minoristas en un futuro próximo:

■ Como cajas de ahorros y bancos minoristas de todos los tamaños y formas jurídicas, nuestra diversidad resulta crucial para mantener la estabilidad del sistema financiero. Creemos que prevenir la concentración de recursos económicos

y financieros en manos de unos pocos es esencial para garantizar un sistema financiero que sirva al mayor número posible de personas y empresas.

■ Financiar la economía real es fundamental para nosotros. Custodiamos depósitos y los ponemos a trabajar mediante préstamos efectivos y responsables. La banca minorista atiende las distintas necesidades financieras de personas, hogares, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores y

organismos locales. Eso nos hace únicos. Ofrecemos una amplia gama de productos y servicios minoristas para mejorar el bienestar financiero de nuestros clientes.

■ Fomentamos relaciones estrechas e interactivas con los clientes y comunidades con las que trabajamos. Llegamos a los clientes a través de una amplia gama de canales fáciles de usar para proporcionarles los servicios que necesitan (ya vivan en zonas rurales, en el corazón de

Panorama Internacional: Asamblea General del WSBI

una metrópolis o en cualquier sitio intermedio). Mantenemos una relación cercana y sinérgica con la comunidad en su conjunto.

■ Aplicamos un enfoque bancario de “doble rentabilidad”: mantenemos el equilibrio entre la necesidad de sostenibilidad financiera y los beneficios para la sociedad. Promover la inclusión financiera forma parte de nuestro bagaje y sigue siendo el núcleo de nuestra misión actual. Participamos en la educación financiera de las comunidades en las que trabajamos.

¿Cómo afectará a estos objetivos la actual ola global de digitalización y qué oportunidades surgirán? Los miembros del WSBI declararon en Washington que:

1 La digitalización es universal y afecta a todo el mundo, configurando la vida personal y profesional de cada individuo. La digitalización va mucho más allá de mejorar los procesos existentes: cambia el modo de hacer las cosas y nuestras interacciones con otras personas y objetos.

2 Mantener el ritmo acelerado de la digitalización constituye un reto para todos los bancos y reguladores, pero ofrece una oportunidad sin precedentes para cumplir nuestra misión de forma aún más efectiva.

3 La digitalización no consiste sólo en aprovechar las oportunidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías. La digitalización le aporta nuevas opciones a personas y empresas y crea nuevos espacios abiertos para la acción. Les ofrece a los miembros del WSBI nuevos modos de conectarse y construir relaciones más profundas con los clientes. Es un catalizador de la innovación social, que cambiará el modo en que las personas viven y trabajan juntas. Superar los retos y aprovechar las oportunidades de la digitalización no consiste solo en comprar la última tecnología revolucionaria: está íntimamente ligado a

nuestros recursos humanos y al modo en que organizamos la generación de valor para la sociedad.

4 Cerca de nuestros clientes y firmemente arraigados en su entorno y en la sociedad, las cajas de ahorros y la banca minorista presencian y comparten los grandes cambios que estamos viviendo: a ellos también les afecta la revolución digital y desempeñarán un papel activo en ella, manteniendo su larga tradición de adoptar nuevas tecnologías e incorporarlas a los productos que ofrecen.

5 La digitalización cambia el modo en que clientes y bancos se comunican entre ellos. Las sucursales físicas serán menos importantes para procesar las operaciones de los clientes, pero su importancia aumentará a medida que se conviertan en centros de un servicio intensivo de asesoramiento al cliente de alta calidad. No creemos que los bancos vayan a convertirse en meros “bancos *online*”.

6 Nuestra tarea es incrementar la confianza, que es la piedra angular de nuestra relación de proximidad en un mundo digitalizado. Seguiremos invirtiendo en dotar de personal a nuestras sucursales con personas bien cualificadas. El paso de las operaciones bancarias a plataformas digitales liberará recursos para fortalecer las relaciones con los clientes existentes. La digitalización es una oportunidad para reforzar nuestro profundo compromiso con la cercanía al cliente, ya que nos permite llegar a nuevos clientes, especialmente a aquellos que carecen de un acceso adecuado a los servicios financieros. Para ser socios estables y fiables durante el cambio digital, las cajas de ahorros y bancos minoristas deben seguir tratando a sus clientes como personas, no como datos digitales.

7 Las cajas de ahorros y la banca minorista se han comprometido firmemente a tratar todos los datos digitales de forma estrictamente

confidencial, les hayan sido confiados por los clientes o los hayan adquirido por minería de datos. Insisten en la responsabilidad particular de políticos, reguladores y supervisores de todo el mundo para crear y aplicar un marco regulatorio que fomente y promueva la innovación, pero que al mismo tiempo garantice la seguridad y protección de datos y consumidores esencial para conservar la confianza en el sistema financiero. No obstante, hemos notado una tendencia preocupante por parte de algunos políticos a adoptar normativas tolerantes para nuevas empresas digitales de la competencia en servicios financieros, mientras que las cajas de ahorros y la banca minorista deben soportar una fuerte carga normativa.

8 Los miembros del WSBI se han comprometido a colaborar con el objetivo estratégico del Banco Mundial de Acceso Financiero Universal en 2020 y, en función de la afiliación actual, hemos apoyado el objetivo de llegar a los 1.700 millones de clientes y los 400 millones de nuevas cuentas de operaciones en 2020. Este compromiso confirma los objetivos y compromisos de la Declaración de Marrakech 2012. Ello implica que los miembros del WSBI redoblarán sus esfuerzos para ofrecer cuentas para todos. En primer lugar, continuando con la implantación de una visión compartida entre los miembros para avanzar con éxito en el acceso y el uso financiero. En segundo lugar, mediante la innovación, con el fin de ofrecer servicios competitivos y adaptados a los clientes e incrementar su alcance a los segmentos que no disponen de cuentas ni servicios bancarios.

9 Para ayudar a alcanzar estos logros, el WSBI y sus miembros recurrirán a las partes interesadas, políticos y reguladores para que apoyen el reto de la inclusión financiera global. Las políticas deberían ir dirigidas a impulsar la innovación y las soluciones tecnológicas, no a obstaculizarlas. También es preciso un marco razonable y proporcional que estimule la diversidad de servicios financieros. /

El Acceso Financiero Universal, un compromiso compartido con el Banco Mundial

El Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI) y el Banco Mundial acordaron profundizar en el compromiso con el objetivo estratégico del Grupo del Banco Mundial de Acceso Financiero Universal (UFA) en 2020.

Ambos organismos firmaron un Memorandum de Entendimiento en Washington para crear una alianza estratégica, la primera entre ambas entidades. Juntas, pretenden identificar y facilitar o implementar acciones conjuntas relacionadas con los bancos del WSBI para apoyar el objetivo de 2020.

Las acciones conjuntas de ambas partes abordarán problemas de carácter global y nacional, como las reformas jurídicas o regulatorias necesarias, inversiones en tecnología financiera, conversaciones con las partes interesadas, servicios de asesoría y apoyo a la innovación para incubadoras de empresas, así como pruebas de campo y de aptitud de mercado. La prioridad inicial será para los miembros del WSBI, que representan a 17 de los 25 países que el Banco Mundial ha identificado como 'países objetivo', ya que contienen al 70 por ciento de las personas que carecen de cuenta bancaria del mundo. Los miembros de otros países del WSBI podrán sumarse previo acuerdo mutuo.

Compromisos cuantificables

Mientras tanto, el WSBI y sus miembros han anunciado su intención de llegar a los 1.700 millones de clientes y 400 millones de nuevas cuentas de operaciones a finales de 2020, en función de la afiliación actual. Dicho compromiso numérico refuerza el compromiso permanente del WSBI con el objetivo de 'Cuentas para Todos', anunciado por la entidad financiera en 2012, y que volvió a respaldar a principios de año en las

jornadas de primavera del Banco Mundial. A finales de 2014, los miembros presentaron una línea de base total de 1.300 millones de clientes, lo cual implica abrir cuentas para personas pobres en todo el mundo.

"Los miembros del WSBI, muchos de los cuales son clientes de la CFI (Corporación Financiera Internacional), desempeñan un papel fundamental en la prestación de cuentas de ahorros y otros servicios financieros a personas con rentas bajas", dijo **Jin-Yong Cai**, vicepresidente ejecutivo y director general de la Corporación Financiera Internacional. "Expandiendo su compromiso, dichas instituciones crearán millones de cuentas nuevas y le proporcionarán nuevas oportunidades a clientes de todo el mundo que carecen de una cuenta bancaria".

El presidente del WSBI, **Heinrich Hassis**, dijo: "El WSBI es consciente de que lograr el acceso financiero universal en 2020 requiere un esfuerzo colectivo. Es un honor para nosotros formar parte de la coalición de socios inicial invitada a contribuir a esta causa global".

"El WSBI hará uso de su amplio alcance en ochenta países de todo el mundo, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para proporcionar un producto accesible, asequible y de calidad y una oferta de servicios capaz de satisfacer las necesidades de las personas que carecen de servicios y cuentas bancarias, promoviendo el acceso y uso de los servicios financieros".

El Memorandum de Entendimiento firmado está disponible en: www.savings-banks.com/MoU

Grupo del Banco Mundial

El Grupo del Banco Mundial (GBM) es una de las mayores fuentes de financiación y conocimiento del mundo para

los países en vías de desarrollo. Incluye cinco instituciones estrechamente relacionadas: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que juntas forman el Banco Mundial; la Corporación Financiera Internacional (CFI), el brazo del sector privado del Banco; el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI); y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Cada institución desempeña una función definida en la misión de luchar contra la pobreza y mejora los estándares de vida de las personas en los países en vías de desarrollo. Para más información, visite www.worldbank.org, www.miga.org y www.ifc.org.

Acceso Financiero Universal

El objetivo UFA 2020 pretende que los adultos de todo el mundo tengan acceso a una cuenta o instrumento electrónico para guardar dinero y hacer y recibir pagos como la piedra angular básica para administrar su vida económica para el año 2020. El objetivo UFA se define como la propiedad universal de una cuenta de operaciones como valor refugio. Acceder a una cuenta de operaciones es un trampolín a la inclusión financiera, incluyendo una serie de servicios financieros formales como cuentas de ahorros y operaciones, así como seguros y crédito.

Conseguir el acceso financiero universal en 2020 supone un esfuerzo colectivo. El grupo del Banco Mundial pretende contribuir a abrir cuentas para hacer que mil millones de personas que actualmente carezcan de cuenta bancaria dispongan de una cuenta de operaciones. Dicho esfuerzo está dirigido principalmente por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (CFI), con el apoyo del OMGI.

El Comité de Coordinación común respecto a la Unión

Delegados de dieciséis países se reunieron el pasado mes de octubre en Madrid en la presencia de Antonio Carrascosa, consejero del MUR, y David Wright, secretario



Los días 29 y 30 octubre tuvo lugar en Madrid la reunión del Comité de Coordinación del WSBI-ESBG (World Savings and Retail Banks Institute-European Savings and Retail Banks Group). El encuentro, que contó con representantes de dieciséis países, se desarrolló durante dos jornadas consecutivas y en él se debatieron cuestiones como el impacto de la regulación bancaria, la digitalización o la unión del mercado de capitales, entre otra serie de retos. Además, se ultimaron los preparativos de las actividades que tienen lugar en distintas partes del mundo con

motivo del Día del Ahorro, que se celebró el 31 de octubre.

Los miembros del comité aprobaron la renovación de **Wolfgang Neumann** (procedente de la Asociación de Cajas de Ahorros Alemanas), actual presidente, y **Antonio Romero**, vicepresidente del comité y director adjunto del área de Servicios Asociativos y Auditoría de CECA. Ambos mantendrán sus cargos durante el periodo 2015-2018.

El comité que coordina la actividad del Instituto Mundial y la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ésta última presidida por **Isidro Fainé**), ha definido la estrategia común

en relación al paquete de medidas de la Comisión Europea respecto a la Unión del Mercado de Capitales. Los asistentes destacaron la importancia del crédito bancario como fuente de financiación a la economía real.

Antonio Carrascosa, consejero ejecutivo del Mecanismo Único de Resolución (MUR), participó en el encuentro para explicar los progresos realizados en la construcción de esta autoridad, que constituye el segundo pilar de la Unión Bancaria Europea.

Asimismo, intervino como invitado **David Wright**, secretario general de IOSCO (International Organization of Securities

define una estrategia del Mercado de Capitales

una jornada que contó con general de IOSCO



Commission), con sede en Madrid, quien ofreció una visión de los mercados a nivel global. Según Wright es necesaria una mayor coordinación de la regulación internacional, especialmente en el ámbito de mercados de capitales.

Otro de los puntos de la agenda de la reunión ha sido la alianza estratégica para lograr el objetivo de Acceso Financiero Universal. Los miembros de esta organización se han comprometido a añadir 400 millones de cuentas para llegar a los 1.700 millones de clientes en 2020 a través de la alianza estratégica firmada con el Banco Mundial el pasado septiembre en Washington.

Antonio Carrasco (tercero por la izquierda), consejero ejecutivo MUR, en un momento de su intervención.

Los participantes

WSBI – La Voz Global de la Banca de Ahorros y Minorista

WSBI representa los intereses de 6.000 cajas de ahorros y bancos minoristas de todo el mundo, con unos activos totales de 14 billones de dólares y mil millones de clientes en casi 80 países (en 2014). WSBI se centra en asuntos regulatorios internacionales que afectan al sector de la banca minorista. Respaldando los objetivos del G20 de lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y equilibrado y de crear empleo, tanto en los países industrializados como en los menos desarrollados. WSBI promueve un modelo de globalización inclusiva, justa y equitativa, respaldando los esfuerzos internacionales para ofrecer acceso y servicios financieros para todos.

ESBG – La voz Europea de la Banca de Ahorros y Minorista

La ESBG representa a 900 bancos minoristas y cajas de ahorros de veinte países europeos. Estas entidades cuentan con más de 178 millones de clientes que suman alrededor del 25% de la cuota de mercado del negocio ban-

cario de la Unión Europea. Los miembros de la ESBG se reúnen para acordar y promover posiciones comunes sobre temas relevantes de índole regulatoria o de supervisión.

Comité de Coordinación ESBG – WSBI

El Comité de Coordinación se encarga de supervisar y asesorar sobre las acciones y posiciones de la agrupación europea (ESBG) y mundial (WSBI), con el fin de proporcionar orientación y hacer propuestas sobre el programa de trabajo y las prioridades políticas que habrán de decidir la Junta Directiva y el Comité de Presidentes. El comité está compuesto por directores tanto de ESBG como de WSBI y se reúne al menos tres veces al año.

CECA

CECA es una asociación bancaria que difunde, defiende y representa los intereses de sus entidades adheridas, les presta asesoramiento y fomenta la misión que deben realizar en la sociedad tanto desde la perspectiva de su actividad financiera, como de la Obra Social y del ejercicio de su responsabilidad social.

Hacia la unión de los mercados de capitales

La Comisión Europea presentó el 30 de septiembre el plan de acción que identifica las prioridades para impulsar la financiación de las empresas y de las inversiones los próximos años

¿Por qué una unión de los mercados de capitales?

La Comisión Europea tiene como uno de sus principales objetivos impulsar el crecimiento económico de los 28 Estados miembros de la Unión Europea (UE). La importancia de los mercados de capitales a estos efectos es primordial, por ello es necesario movilizar el capital en Europa, canalizarlo hacia las empresas (sobre todo, pymes cuyo acceso a estos mercados es más restringido) y luchar contra la fragmentación del mercado eliminando las barreras a las inversiones transfronterizas. Así se crearía un mercado único para el capital.

¿Qué pasos se están dando para su consecución?

El primer paso lo dio la propia Comisión Europea a principios de este año con la publicación del Libro Verde para la cons-



Por **Arantzazu Rodríguez**
(Responsable de Regulación de Cecabank)

trucción de la unión de los mercados de capitales (UMC), que estuvo sometido a consulta hasta mayo. Se trata de un proyecto a largo plazo, ya que se pretende alcanzar dicha unión en 2019, basado en los siguientes principios:

- Maximizar los beneficios de los mercados de capitales para la economía, el empleo y el crecimiento.
- Crear un mercado único para el capital en la UE.
- Crear un *single rule book* para los servicios financieros.
- Garantizar un nivel efectivo de protección al consumidor y al inversor.
- Atraer la inversión extranjera e incrementar la competitividad de la UE.

Como siguiente paso, y una vez analizadas las respuestas recibidas a la consulta del Libro Verde, la Comisión Europea presentó el 30 de septiembre el plan de



Una de las prioridades de la unión de los mercados de capital y acudir a los mercados de deuda.

acción para la creación de un mercado de capitales que identifica las prioridades para impulsar la financiación de las empresas y las inversiones para los próximos años.

¿Cuáles son estas prioridades?

En primer lugar, se trata de corregir las dificultades a las que se enfrentan las pymes a la hora de captar capital y acudir a los mercados de deuda. Estas empresas son altamente dependientes de la financiación bancaria, por lo que se trataría de fomentar fuentes alternativas de financiación (*crowdfunding*, *business angels*, capital riesgo, etc). No obstante, reconoce el papel fundamental de las **entidades de crédito** en la UMC y prevé medidas para mejorar su capacidad prestadora.

Además, se pretende fomentar la inversión y la financiación privada a largo



- Consulta pública sobre **bonos garantizados** (*covered bonds*) que analiza el mercado europeo y diseña un marco europeo.
- Análisis del impacto acumulado de la **legislación financiera**, incluyendo la interacción de las distintas normas, inconsistencias, solapamientos o deficiencias.

¿Qué acciones se esperan en el corto plazo?

La publicación de un Libro verde sobre servicios financieros minoristas, cuyo propósito es lograr un mercado único funcional y competitivo de servicios financieros minoristas, que incluya mercados más transparentes, más opciones y mejor protección para los consumidores. Asimismo, para el primer semestre de 2016 se prevé avanzar en materia de fondos de capital riesgo paneuropeos, *crowdfunding* y distribución transfronteriza de fondos de inversión, entre otros aspectos.

¿Qué implicaciones podrá tener para las entidades?

A pesar de que la UMC potencia otras vías de financiación para las pymes alternativas a la bancaria, sin duda éstas seguirán demandando crédito bancario ya que las entidades no son sólo fuente de financiación sino que ofrecen asimismo una serie de productos financieros específicos enfocados a facilitar la operativa diaria de las empresas (*descuento pagarés, factoring, leasing, etc.*), así como otros diseñados para asistirles en la internacionalización del negocio. ▀

1 Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012

2 Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio.

3 Reglamento (UE) nº 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos

4 Reglamento (UE) nº 346/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013, sobre los fondos de emprendimiento social europeos

de capitales es corregir las dificultades a las que se enfrentan las pymes para conseguir

plazo en infraestructuras, de forma que complemente los programas públicos de inversiones (como el Plan de Inversiones para Europa).

Otro de los focos de actuación de la Comisión Europea estará orientado a la reducción de las barreras transfronterizas para favorecer el flujo de capital entre los Estados miembros. Para ello, tiene previsto llevar a cabo una serie de medidas como por ejemplo, mejorar los acuerdos para la liquidación y compensación de operaciones de valores transfronterizas, fortalecer la convergencia supervisora o presentar una iniciativa legislativa sobre insolvencia.

Asimismo, se centrará en incrementar la inversión minorista e institucional.

¿Se ha tomado ya alguna medida?

La Comisión Europea presentó en paralelo con el plan de acción las siguientes medidas:

- Dos propuestas legislativas sobre **titulaciones** para impulsar las titulaciones simples, transparentes y normalizadas (STS, por sus siglas en inglés) y, acometer modificaciones en la parte relativa a titulaciones de CRR¹ que incorporen los métodos del Marco revisado de Basilea sobre titulaciones y recalibren las titulaciones STS siguiendo la recomendación de la EBA.

- Modificaciones en Solvencia II² orientadas al tratamiento de los proyectos de **infraestructuras** mediante ajustes en los consumos de capital que reflejen mejor el riesgo real de estas inversiones.

- Consulta pública sobre **capital riesgo** que propone la revisión de los Reglamentos sobre los fondos de capital riesgo europeos³ y de emprendimiento social europeo⁴ con el objetivo de fomentar su utilización.

Analizados los principales aspectos jurídicos de relevancia para el sector

La convención, celebrada los días 18 y 19 de junio, contó con la presencia, entre otros, de **Francisco Marín**, presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, que hizo un recorrido por la reciente jurisprudencia de la Sala Primera

La 75 Convención de Asesores Jurídicos de CECA, celebrada los días 18 y 19 de junio de 2015 se inició con una presentación de los temas a tratar durante los dos días de sesiones, realizada por el secretario general de CECA, **Fernando Conlledo**. A continuación, el director del departamento Jurídico del Banco de España, **Roberto Ugena Torrejón**, inauguró la primera jornada con una ponencia titulada *"Reflexiones sobre las primeras experiencias de la puesta en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión"*, en la que analizó el marco normativo del Mecanismo Único

de Supervisión, la distribución de tareas de supervisión prudencial dentro del citado marco, entre el Banco Central Europeo y las Autoridades Nacionales Competentes. En este contexto, explicó los términos de la Supervisión Directa de Entidades Significativas así como de la Supervisión Indirecta de las Entidades. Asimismo analizó las labores de las Autoridades Nacionales Competentes en la supervisión indirecta de entidades menos significativas, así como las tareas de asistencia que realizan las Autoridades Nacionales Competentes en la Supervisión Directa de las Entidades Significativas, responsabilidad del Banco Central Europeo.



De izquierda a derecha, Roberto Ugena, director del departamento Jurídico del Banco de España; Fernando Conlledo, secretario general de CECA

También comentó los primeros problemas prácticos y las principales cuestiones jurídicas que plantea el Mecanismo Único de Supervisión, tales como la revocación de la auto-



A la izquierda, foto de los asistentes a la Convención de Asesores Jurídicos de CECA. Abajo, Juan Pérez, notario.



El departamento Jurídico del Banco de España; Francisco Marín, presidente de la Sala I, secretario general de CECA; y Sebastián Sastre, magistrado del Tribunal Supremo.

rización de las entidades de crédito, la no oposición a la adquisición de participaciones significativas, la valoración de la idoneidad de los administradores y demás personas sujetas, el cumpli-

miento de los requisitos prudenciales o los procesos de supervisión y los tests de estrés. El resto de la ponencia de Roberto Ugena versó sobre la estructura de gobernanza del Mecanismo Único de

Supervisión, su régimen sancionador y el control judicial del mismo.

La segunda ponencia de la jornada, "El papel del Notario en la contratación bancaria", corrió a cargo de **Juan Pérez Hereza**, notario del Ilustre Colegio de Madrid. Juan Pérez inició su ponencia analizando las obligaciones del notario en la contratación general, explicando que el asesoramiento del notario a los otorgantes es un medio para prevenir el vicio en el consentimiento, que está avalado por numerosas resoluciones judiciales. También analizó el papel del notario en la contratación en masa y sus obligaciones en materia de protección al consumidor. En el trascurso de su ponencia, hizo un recorrido por las obligaciones impuestas a los fedatarios públicos, tanto en la propia Ley del Notariado y en el Reglamento Notarial, como en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, así como en la legislación complementaria. En relación con la contratación bancaria, analizó el contenido del artículo 30

de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, referido al acto de otorgamiento, así como el contenido de artículo 6 de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección de los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, referido al fortalecimiento de la protección del deudor hipotecario en la comercialización de los préstamos hipotecarios.

A continuación, **Sebastián Sastre**, magistrado del Tribunal Supremo y miembro fundador del Comité Jurídico, presentó a don **Francisco Marín Castán**, presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo. La ponencia del Sr. Marín Castán versó sobre *“Crisis económica y protección del consumidor en la jurisprudencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo”*. En su intervención, hizo un recorrido por la reciente jurisprudencia de la Sala Primera y los criterios seguidos por la misma en materia de protección del consumidor en asuntos referidos a productos financieros, cláusulas generales de la contratación y la transparencia de las mismas, nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios, la legitimación pasiva en materia de productos estructurados, intereses moratorios o las garantías de los compradores de viviendas.

El Sr. Marín Castán hizo hincapié en el deber del Tribunal Supremo de sentar doctrina legal a fin de resolver los problemas derivados de la disparidad de criterios utilizados por los juzgados y salas y señaló que la base de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en esta materia se basa en una protección eficaz de los consumidores. Asimismo abogó por la claridad en la denominación de los productos financieros, así como en la información sobre los riesgos y sobre aspectos concretos de los mismos.

Fernando Conlledo clausuró la primera jornada agradeciendo a los ponentes su participación en la misma.

Segunda jornada

En la segunda jornada, **Pablo Garde Lobo**, adjunto a la Subdirección General de Legislación y Política Financiera del



De izquierda a derecha, de arriba a abajo: **Pablo Garde**, adjunto a la Subdirección General de Legislación y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad; **Alfonso Cárcamo**, secretario general de BMN; **José Manuel Sánchez de la Torre**, director de la Asesoría Jurídica Contenciosa de BMN; y **Gloria Hernández**, socia de Deloitte, SL.

Ministerio de Economía y Competitividad, realizó una ponencia sobre las novedades normativas que afectan a las entidades de crédito, centrándose en primer lugar en el papel de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en la reforma de la regulación financiera. En su ponencia, analizó la regulación en trámite, la unión bancaria; el reforzamiento de la solvencia del sistema financiero; la reforma del gobierno corporativo y las sociedades de capital; las nuevas fundaciones bancarias; la protección del deudor hipotecario y el nuevo régimen de segunda oportunidad; la protección del inversor y del cliente bancario; las nuevas vías de financiación empresarial; la reforma del mercado de valores, de los sistemas de pago y la aparición de los operadores de pago; la conversión de las cajas de

ahorros en bancos y los procesos de fusión, así como el papel de control de la constitucionalidad de las normas.

También analizó las novedades normativas ya en vigor, tales como el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero de desarrollo de la Ley 10/2014, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y las nuevas medidas contenidas en la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de fomento de la financiación empresarial.

Asimismo comentó la Ley de recuperación y resolución de entidades de crédito y el estado del proyecto de Real Decreto de resolución de entidades de crédito, así como el proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 26/2013, de 26 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias en relación con el fondo de reserva de las fundaciones



Arriba, de izquierda a derecha: José Ignacio Canle, letrado de la Asesoría Jurídica Comercial de Abanca; Jesús Sierra, director de la Asesoría Jurídica de Ibercaja Banco; Antonio Baró, director del Departamento de Asesoría Jurídica de Negocio de Caixabank; y Alfredo Meneses, director de la Dirección Procesal de Bankia.

bancarias y la Orden de gobierno corporativo de las fundaciones bancarias.

En cuanto a la regulación de productos financieros, informó sobre el estado de tramitación de la Orden de información y clasificación de productos financieros, así como sobre el Real Decreto de establecimientos financieros de crédito. Para finalizar, hizo un recorrido sobre las normas europeas en tramitación, tales como el Reglamento de limitación de tasas de intercambio, la Directiva de servicios de pago, el Reglamento de reestructuración bancaria o la Unión de mercados de capitales.

A continuación, **Alfonso Cárcamo Gil**, secretario general de BMN presentó una ponencia titulada “*Resolución versus Liquidación de las entidades de crédito: el caso del Banco de Madrid*”.

Alfonso Cárcamo hizo un recorrido por la normativa aplicable para posteriormente analizar los principios y objetivos de la resolución bancaria y el supuesto concreto que dio lugar a la solicitud de concurso del Banco de Madrid. También profundizó en las alternativas de resolución o liquidación concursal y la comparación entre los casos del Banco de Madrid, el Banco de Valencia y el de Mota del Cuervo. Finalmente, el secretario general de BMN hizo un análisis detallado de los problemas que presenta el concurso de una entidad de crédito y sus efectos sobre los clientes.

La ponencia de **Gloria Hernández Aler**, socia de Deloitte, SL versó sobre las “*Novedades en los modelos de organización y gestión de los riesgos penales de las Personas Jurídicas tras la reforma del Código Penal*”. En su ponencia, Gloria Hernández comentó las modificaciones introducidas en el Código Penal desde 2010 cuando se previó que las personas jurídicas podrían ser declaradas responsables penales, así como las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 1/2015 de 31 de marzo, por la que se modificó el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Explica que la nueva reforma determina con más claridad la responsabilidad de la persona jurídica y sus eximentes, para continuar analizando los requisitos de los modelos de prevención de los riesgos penales y sus elementos esenciales. La Sra. Hernández finalizó su ponencia explicando las penas establecidas para las personas jurídicas por la comisión de delitos, así como las medidas cautelares que pueden ser acordadas por el juez instructor de la causa.

Tras las ponencias y como viene siendo habitual en las últimas ediciones de la Convención de Asesores Jurídicos por su relevancia para el sector, se celebró una mesa redonda en materia concursal, moderada por el director del departamento de Asesoría Jurídica de Negocio de Caixabank, **Antonio Baró**

Casals sobre “*Los aspectos concursales de la Ley de Segunda Oportunidad*” en la que participaron **Jesús Sierra Ramírez**, director de la Asesoría Jurídica de Ibercaja Banco, **Alfredo Meneses Vadillo**, director de la Dirección Procesal de Bankia y **José Ignacio Canle**, letrado de la Asesoría Jurídica Comercial de Abanca. Los ponentes analizaron, entre otros, el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho, las modificaciones en materia de acuerdos extrajudiciales de pago y, en general, los distintos aspectos concursales de la norma.

La convención finalizó con el tradicional coloquio sobre sentencias de interés jurídico dirigido por **José Manuel Sánchez de la Torre**, director de la Asesoría Jurídica Contenciosa de BMN, en el que participaron activamente los asistentes a la convención, comentando sentencias recientes de especial interés para las entidades de crédito.

La Clausura de la LXXIV Convención de Asesores Jurídicos corrió a cargo de Fernando Conlledo, secretario general y director de la Asesoría Jurídica de CECA, en la que agradeció la asistencia y participación, tanto de ponentes como de asistentes y su contribución al éxito de esta 75 Convención emplazándoles a seguir participando en los foros jurídicos del sector CECA. ➤

La Convención de Asesores de CECA alcanza su 75

La convención ha servido a lo largo de los años para que los abogados del sector pudieran tratar los temas de actualidad jurídica, compartiendo y contrastando opiniones en un entorno altamente cualificado de profesionales del sector financiero

CECA ha celebrado los días 18 y 19 de junio de 2015, en su sede, la Convención anual de Asesores Jurídicos. En esta ocasión se trataba de la 75 edición de este evento, que viene congregando desde hace varios años a los asesores jurídicos de las entidades asociadas a CECA. Se trata de la convención más antigua y de mayor tradición en nuestra asociación, cuyos orígenes se remontan al año 1973. Las Convenciones de Asesores Jurídicos de CECA han servido a lo largo de los años para que los abogados del sector pudieran tratar los temas de actualidad jurídica, compartiendo y contrastando opiniones y criterios en un entorno altamente cualificado de profesionales del sector financiero.

Los asesores jurídicos, profesionales de entidades financieras que compiten intensamente entre sí, han sido capaces de crear y participar en un foro

profesional de debate y discusión que también ha estado abierto a distintos representantes de las profesiones jurídicas. En efecto a lo largo de estos años han estado presentes ilustres figuras de



Por **Fernando Conledo Lantero**
(Secretario general de CECA)

la magistratura, la academia y del mundo de los Registros y del Notariado, a los que se ha invitado a impartir ponencias y a contrastar criterios y opiniones. Adicionalmente, hay que destacar de manera especial la participación de reguladores, principalmente del Ministerio de Economía y, de supervisores, del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que en sus ponencias han informado de nuevos proyectos y regulaciones, así como de criterios normativos y jurídicos aplicables al sector. CECA, mantiene, como divisa, una vocación y disposición de defensa de los intereses de sus asociados, colaborando al mismo tiempo lealmente con las autoridades, aspecto este del diálogo que siempre ha caracterizado a CECA en su larga existencia como asociación desde su creación en 1928.

Finalmente, se comprueba que este foro ha sido un instrumento útil de aprendizaje de los abogados más jóvenes que de la mano de compañeros expertos han adquirido conocimientos de gran valor profesional. Sirvan estas líneas también para agradecer a los asesores jurídicos con mayor bagaje la generosidad con la que han compartido sus conocimientos en este foro.

Haciendo un breve repaso de la historia, recordamos que la primera Convención de Asesores Jurídicos se celebró el 6 de diciembre de 1973. Unos pocos años antes se celebraron reuniones de la Asesoría Jurídica de CECA con algunas entidades. Durante algunos años se celebraron dos convenciones al año, teniendo por tanto, periodicidad semestral. Sin embargo, la incorporación de nuevas entidades dio lugar a la necesidad de reunirse de manera regular, así como de crear un foro en el que los abogados del sector se reunieran y pusieran en común sus inquietudes y opiniones. Por ello, se consideró que había que crear un mecanismo de carácter permanente que pudiera abordar con más agilidad las cuestiones jurídicas y jurisprudenciales de interés para el sector, lo que dio lugar a la creación del Comité Jurídico de CECA. Este comité se creó por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de diciembre de 1991, teniendo lugar la primera reunión el 16 de enero de 1992, en la que se aprobaron sus primeras reglas de funcionamiento.

El Comité Jurídico, a diferencia de otros Comités de similares características, es un Comité creado por acuerdo del Consejo de Administración de CECA,

Foros Jurídicos edición

sus miembros son designados *intuitu personae*, y en función de sus méritos y capacidad, de entre secretarios generales y del consejo, directores de asesorías jurídicas y expertos abogados de las entidades asociadas. El prestigio y estatus singular del Comité Jurídico trasciende el ámbito interno de la propia CECA, ya que en sus informes y alegaciones a proyectos normativos, se hace mención a su participación cuanto éstas están avaladas por el Comité. Por otro lado hay que mencionar que existe una íntima conexión entre la Convención y el Comité Jurídico ya que aquella es preparada y diseñada por el Comité Jurídico de CECA que además cuenta con la organización y soporte logístico de la ESCA, elemento fundamental para su buen funcionamiento, y, en definitiva para el éxito de las Convenciones en estos años.

Si se analizan los temas tratados en las primeras Convenciones, se observa que éstos son, en esencia, muy parecidos a los tratados actualmente. Ello tiene que ver con el tipo de negocio bancario practicado por las asociadas a CECA, cuyo nexos común es la vinculación con el llamado "Modelo de las tres R", *Retail, Responsible an Rooted*. Es decir, nuestras entidades son entidades focalizadas en la financiación de familias y empresas

(no son bancos de inversión), se encuentran vinculadas al territorio aportando riqueza e inversiones estables (no son bancos globales), y practican un modelo de banca responsable, en el que la sociedad como manera de revertir a la sociedad los beneficios de la actividad bancaria constituye un elemento consustancial a las mismas; estos rasgos son los que caracterizan la verdadera esencia de las entidades asociadas a CECA. Estas tres "R" son las señas de identidad que vertebran a este sector, y no desde luego su forma jurídica y que conducen a que a nivel europeo y mundial se integren en asociaciones que tienen la misma idiosincrasia, como son la Agrupación Europea de Cajas (ESBG) y en el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (WSBI) y en las que participan junto con entidades que teniendo las mismas aspiraciones ostentan variadas formas jurídicas corporativas.

En cuanto a los temas que han figurado con más frecuencia en las agendas de la Convención de Asesores Jurídicos cabe mencionar los hipotecarios, en sus distintas manifestaciones de formalización y ejecución, los procedimientos concursales, los contratos bancarios de todo tipo, así como los novedosos aspectos regulatorios y jurisprudenciales que conforman el sector del crédito

▀ **Los temas más frecuentes tratados en la convención han sido los hipotecarios, los procedimientos concursales, los contratos bancarios, y los aspectos regulatorios y jurisprudenciales que conforman el sector del crédito**

como un ordenamiento sectorial, dotado de instituciones jurídicas específicas.

La vigencia, tanto de la Convención de Asesores Jurídicos como del Comité Jurídico radica en que ambos se han sabido adaptar a los nuevos tiempos; en cuanto a las personas, a través de la incorporación de nuevos miembros que han recogido el testigo de los anteriores; en lo institucional ambos han seguido el propio camino de CECA como asociación, de adaptación a la transformación del sector de las cajas de ahorros y a la incorporación de los bancos a la misma, dando lugar por el proceso de concentración bancaria a un menor número de entidades, pero de mayor tamaño, y por tanto con necesidades y problemáticas distintas. Su atención constituye el reto diario al que se enfrenta CECA.

Con motivo de la 75 Convención es obligado poner de manifiesto que CECA considera que estos foros jurídicos se caracterizan por su seriedad y rigor, por sus buenos profesionales, su solidez y su buen hacer. Precisamente, en este momento en que la labor de las entidades está muy cuestionada socialmente, a veces de manera injusta, los profesionales jurídicos deben de seguir trabajando para contribuir a que sus entidades proporcionen un mejor servicio a la sociedad. En definitiva, se considera necesario que profesionales de alto nivel debatan temas jurídicos, especialmente con la complejidad que revisten hoy en día los aspectos legales, para que puedan anticipar los riesgos y las soluciones que se podrían dar a los mismos.

La 75 Convención de Asesores Jurídicos de CECA, que ha sido honrada con la presencia y participación de autoridades de la más alta Magistratura, del Ministerio de Economía y Competitividad y del Banco de España ha querido poner de relieve la contribución de este foro de debate sectorial y rendir homenaje a todos los abogados y profesionales que han ido participado en las 75 ediciones, aportando sus conocimientos, entusiasmo, y buen hacer. Confiemos en seguir celebrando nuevas ediciones de nuestra Convención de Asesores Jurídicos con ese mismo espíritu. ▀

Banco de España y CNMV celebran la Comisión de los Servicios de Atención al Cliente

La Comisión de los Servicios de Atención al Cliente tuvo lugar el pasado 14 de julio en la sede de CECA y contó con la presencia de Fernando Tejada del Banco de España y Jesualdo Domínguez-Alcahud de la CMNV

La Comisión de los Servicios de Atención al Cliente celebrada el 14 de julio, contó con la presencia de Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la sesión de trabajo celebrada en la sede de CECA. **María Luisa Fernández**, presidenta de la Comisión y directora del departamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo BMN, realizó la apertura de la jornada detallando los principales temas que se desarrollarían a continuación por los diferentes invitados.

Mónica Malo, jefa del departamento de Comunicación y Relaciones Externas de Cecabank, rompió el hielo analizando los hitos acaecidos en el primer semestre del año en el sector y su influencia sobre los SAC.

A continuación, **Fernando Conlledo**, secretario general-director de la Asesoría Jurídica y Fiscal de Cecabank, explicó el importante periodo normativo que se está viviendo y que especialmente afectará a los Servicios de Atención al Cliente de las entidades financieras. Seguidamente, presentó y dio la palabra a **Fernando Tejada de la Fuente**, director del departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España. Este departamento, dependiente de la Secretaría General del Banco de España, tiene encomendadas, entre otras, las competencias en materia de conducta de mercado, transparencia informativa, buenas prácticas bancarias,

publicidad e información a consumidores, educación financiera, resolución de conflictos entre estas y los usuarios de servicios financieros, así como la competencia supervisora referida a materia de transparencia y protección de la clientela.

Fernando Tejada asistió acompañado de parte de su equipo, con quien compartió la ponencia cediendo la palabra en función de las materias que se iban desglosando. Así, se contó con la presencia de **Cristina Menéndez de Lurca**, jefa de la división de Transparencia y Buenas Prácticas, **Francisco Ovelar**, jefe de la división de Supervisión de Conducta de Entidades y **José Luis Nevado**, de la unidad de gestión de Expedientes e Información.

Tejada resaltó la importancia que las organizaciones están otorgando a los servicios de atención al cliente, reposicionándoles en sus organigramas como piezas claves desde el punto de vista estratégico. En este sentido, animó a que se siga mejorando la vía de comunicación entre los SAC y el Consejo de Administración o su Comisión Delegada y que los informes o memorias que se remiten, junto con las propuestas de mejoras, se lleven posteriormente a la práctica dentro de cada organización.

Destacó también la implicación de las entidades en la implantación de planes de formación continua para mejorar los servicios y la información a los clientes. Se sugirió que la existencia de varios canales puestos a disposición de los clientes para



De izquierda a derecha: Mónica Malo, jefa del departamento de Comunicación y Relaciones Externas de Cecabank; Fernando Conlledo, secretario general-director de la Asesoría Jurídica y Fiscal de Cecabank; María Luisa Fernández, presidenta de la Comisión de los Servicios de Atención al Cliente.

resolver quejas y reclamaciones deben siempre garantizar que actúan conforme a la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo.

Fernando Tejada adelantó que el servicio de reclamaciones ha cerrado el año 2014 y que tienen intención de presentar su Memoria después del verano. Además, dió algunos datos todavía provisionales y destacó que aproximadamente la mitad de las reclamaciones eran referentes a cláusulas suelo. Pidió a los presentes un esfuerzo en cuanto a la rectificación de expedientes.

Este encuentro sirvió además para aclarar criterios entre los supervisores y los titulares de los SAC. Así, se debatió sobre las reclamaciones presentadas en cuanto a la obligación de Identificación de titulares por Ley 10/2010 prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

También se trató la nota informativa sobre la Sentencia del Pleno de

Entren la jornada de trabajo de Atención al Cliente



Departamento Comunicación y Relaciones Externas de Cecabank; Jesualdo Domínguez-Alcahud, director del departamento de Inversores de la Asesoría Jurídica y Fiscal de Cecabank; Fernando Tejada, director del departamentano de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España; Ana Isabel Bayón, directora del departamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo BMN; y Francisco Ovelar, jefe de la división de Asesoría Jurídica y Fiscal de Cecabank.

la sala primera del Tribunal Supremo Núm. 265/2015, de 22 de abril, sobre el carácter abusivo de los intereses de demora en los contratos de préstamo sin garantía hipotecaria celebrados con consumidores.

Se debatió sobre las cláusulas suelo y los actuales procesos judiciales abiertos, así como sobre la futura transposición de la Directiva 2013/11/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo mediante el Anteproyecto de Ley elaborado desde Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Posteriormente, Mónica Malo presentó a **Jesualdo Domínguez-Alcahud Martín-Peña**, director del departamento de Inversores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CMNV), quien vino acompañado de **Ana Isabel Bayón**, sub-

directora del departamento de Consultas e Investigación y de **Mayte de Miguel**, subdirectora del departamento de Inversores en el área de Reclamaciones.

Jesualdo Domínguez, comentó también la situación del Anteproyecto de Ley de Resolución Alternativa de Conflictos de Consumo, que aunque parece que podría apuntar hacia un modelo Inglés, alentó a ser prudentes y esperar el resultado final con la transposición definitiva. Coincidió con Banco de España que son varias las normas que deberán ser modificadas y actualizadas referentes a la defensa de los usuarios de servicios financieros.

Se adelantó a la comisión que tienen intención de publicar su Memoria de 2013 y 2014 en una única publicación en el próximo otoño.

Analizó varios de los criterios que están aplicando desde su Departamento a las quejas y reclamaciones que tramitan. Así, comentó que se han recibido quejas

referentes a la falta de comunicación en la aplicación de nuevas tarifas o reclamaciones por demora en la entrega de documentos para realizar la declaración del IRPF.

Las reclamaciones sobre la información en el momento de la transmisión de una herencia o el plazo de seis años para considerar la inadmisión de la reclamación desde que se producen los hechos hasta que se acude al SAC, fueron otros de los puntos que se aclararon en la jornada de trabajo.

Después de ambas intervenciones, se creó un debate con los supervisores en el que se aclararon las principales dudas y se expusieron algunas peticiones en ambos sentidos con el fin de mejorar la satisfacción y el servicio a los clientes. Agradeciendo la asistencia a los supervisores, concluyó la jornada de trabajo emplazándose la próxima reunión para mediados de otoño. ➤

El mercado único digital

315 millones de europeos usan internet a diario, sin embargo, solo el 4% de las operaciones que realizan son entre estados miembros de la Unión Europea

Internet y las nuevas tecnologías están transformando nuestro mundo en todos los ámbitos de nuestra vida. 315 millones de europeos usan internet todos los días. El mercado digital europeo está compuesto por servicios *online* nacionales que no superan a los servicios realizados en los Estados Unidos. Únicamente el 4 por ciento de las operaciones *online* son entre distintos estados miembros.

Europa tiene que cambiar para ser más competitiva, se puede ir en coche de Chinchón a Esparta sin presentar un solo documento, pero cuando llegas no puedes disfrutar de tus canales de televisión favoritos ni utilizar las mismas webs para comprar. La Comisión Europea (CE) tiene una gran preocupación por la fragmentación del mercado europeo, tiene el reto de implementar con urgencia un mercado único digital.

Según el presidente de la Unión Europea (UE), **Jean-Claude Juncker**, "Es hora de hacer ajustes en el mercado único de la UE para la era digital, derribando muros regulatorios y pasar de 28 mercados nacionales a uno solo. Esto podría contribuir en 415.000 millones de euros al año para nuestra economía y crear cientos de miles de nuevos puestos de trabajo".

Para llevarlo a cabo, su política se basa en tres pilares:

1 Acceso. Un mejor acceso para los consumidores y las empresas a los bienes y servicios digitales en toda Euro-



Por **Jesús Castillo Vega**
(Jefe de Servicios Interbancarios y Convenios con la Administración)

pa; Sólo el 7 por ciento de las PYMES vende en otros países europeos.

2 Entorno. Crear las condiciones adecuadas y garantizar la igualdad de oportunidades para que las redes digitales y los servicios innovadores puedan prosperar; Sólo el 59 por ciento de los europeos tienen acceso a la tecnología 4G.

3 Economía y Sociedad. Maximizar el potencial de crecimiento de la economía digital. Los datos digitales almacenados en la nube en 2013 fueron del 20 por ciento, en 2020 alcanzarán el 40 por ciento y su análisis (*big data*) impulsará un 1,9 por ciento la economía europea.

Se quieren reducir las barreras que dificulten los negocios entre los distintos países, centrandose en distintos aspectos:

- La reducción de la carga regulatoria impuesta al sector minoristas y armonizar la regulación al atravesar las distintas fronteras.
- Invertiendo en banda ancha en zonas remotas.
- Nivelando las reglas de juego en lo que respecta a la tributación en los diferentes Estados miembros. Simplificar los distintos regímenes de IVA.
- Mejorando el acceso de las PYME a la financiación para permitir una mayor inversión en los canales digitales

Mapa de ruta para completar el Mercado Único Digital

2015

I. Un mejor acceso para los consumidores

Propuestas legislativas para simplificar y hacer eficaces las reglas contractuales transfronterizas para los consumidores y las empresas

Indagar en el sector de la competencia para comercio electrónico, en relación con la adquisición *online* de bienes y la prestación de los servicios *online*

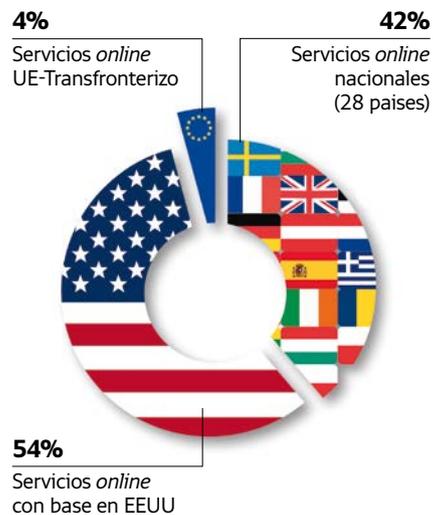
II. Creación de las condiciones adecuadas

Análisis exhaustivo del papel de las plataformas en el mercado, incluido los contenidos ilegales en internet

III. Maximizar el potencial de crecimiento

Adopción de un plan de estándares prioritarios en TIC y extender el marco de interoperatividad europeo para los servicios públicos

Composición del mercado digital



Fuente: Comisión Europea. http://ec.europa.eu/priorities/digital-single-market/docs/dsm-factsheet_en.pdf

... nuevo reto regulatorio

... Mercado Digital. Iniciativas

2016

... Mercados y las empresas a los bienes y servicios a través de Europa



Una revisión de amplio alcance para preparar propuestas legislativas que aborden injustificados bloqueos geográficos

Revisión de la regulación para la protección del consumidor



Medidas en el ámbito del servicio de paquetería

Propuestas legislativas para una reforma del régimen del *copyright*

Revisión de la Directiva sobre Satélite y Cable

Propuestas legislativas para reducir las cargas administrativas de las empresas derivadas de los distintos regímenes de IVA

... Iniciativas para que las redes y servicios digitales prosperen

Propuestas legislativas para reformar las actuales normas de comunicación



Revisión de la Directiva de e-privacidad

Revisión de la Directiva de Servicios y Medios Audiovisuales

Establecimiento de un contrato de ciberseguridad de alianza público-privada

... Retos de la Economía Digital

Iniciativas sobre la propiedad de los datos, libre circulación de datos (por ejemplo, entre los proveedores de la nube) y en una nube europea

Nuevo plan de acción de e-Gobierno incluyendo iniciativas sobre el principio de "una sola vez" y una iniciativa sobre la obligatoriedad de interconexión de los registros mercantiles

■ Creando una plataforma de comercio electrónico para las pymes donde mostrar sus productos y servicios y hacerlos más visibles a los consumidores *online*.

■ Proporcionando orientación a las pymes en la aplicación de las normas de competencia.

■ Aumentar la conciencia de las iniciativas de financiación "Horizon 2020" para la mejora de la innovación en el sector minorista.

■ Abordando cuestiones laborales en el sector minorista, incluyendo la falta de capacidades y la calidad del empleo.

■ Asegurando que los derechos de los consumidores siempre están garantizados y que sus datos personales están protegidos.

Hasta diciembre de 2015, la CE está realizando diversas consultas públicas a todas las partes interesadas, con la visión de encontrar las posibles vías para alcanzar su objetivo en una amplia gama

de áreas: comunicaciones 5G, el procesamiento en la nube, la ciber-seguridad, la digitalización de la industria europea, la sanidad electrónica, sistemas inteligentes de transporte (ITS), Internet de las cosas, *Smart Cities* y el uso inteligente y eficiente de la energía.

Las respuestas a estas consultas, el impacto en los operadores tradicionales, la innovación y la elección del consumidor, ayudarán a la CE para abordar la iniciativa de gestionar la "Nube Europea".

Las entidades financieras no están al margen de esta revolución, lo que nos obligará a poner especial atención en la hoja de ruta, dentro de los temas relativos a la administración electrónica, promover el desarrollo de los pagos europeos en infraestructuras digitales, el despliegue de un sistema de pagos inmediato, la igualdad de condiciones para todos los proveedores de servicios de pago dentro

de la UE (TPP-FinTech) y una reducción de las transacciones en efectivo.

La coherencia entre la visión política, y lo atractivo de los medios que se pongan a disposición de los agentes del mercado para poner en práctica esta visión, es esencial.

Hay muchos modelos de negocio, justos y transparentes, que son esenciales para hacer posibles las inversiones necesarias y permitir impulsar la expansión del mercado con los instrumentos que se necesitan para prestar los servicios demandados por los ciudadanos y los beneficiarios en el mercado digital.

Las entidades del sector podrán ayudar a lograr los objetivos del programa del Mercado Único Digital, contribuyendo con sus principales activos, tales como su sólida base de clientes y cuota de mercado, la seguridad, la confianza y el alto nivel de digitalización de su industria.

M^a José Moral: Editora de *Papeles de Economía Española*

“Es imprescindible entender de una vez por todas que la innovación no se improvisa”



La editora de *Papeles de Economía Española* (PEE), **M^a José Moral**, nos acerca en esta entrevista a la realidad económica española y advierte de la importancia que tiene invertir en capital humano e innovación.

¿Cómo conecta la publicación de mayor prestigio de Funcas con la realidad económica española?

Tocar cuestiones que estén relacionadas con el escenario económico de España es para nosotros una constante cuando se seleccionan los contenidos que ocuparán cada número de PEE. La programación de PEE se realiza con bastante antelación y siempre se buscan proyectos que aborden temas que serán noticia o bien contribuirán en discusiones económicas relevantes en las fechas que se publique la revista.

Cada número se dedica al estudio exhaustivo de un campo concreto y se trata de compaginar objetivos más coyunturales con áreas de estudio que siempre presentan interés en el análisis económico general y la economía española en particular. Por ejemplo, en el último número se discute sobre la regulación y la política de competencia, sin duda un tema genérico pero a la vez de plena actualidad en una economía con fallos de mercado como la española.

¿Cree que España podría tener un peso relevante como país industrial como lo es en servicios?

Lo creo y estoy convencida, pero matizando qué es lo que considero tener un peso relevante. La importancia de la industria española debe venir más por su calidad y excelencia en sus productos que por su peso cuantitativo en la economía. En mi opinión se está centrando en exceso el debate en que la industria española debe llegar a suponer un 20% del PIB. Sin embargo, es preciso ir más allá de esta cifra que, por otra parte, será difícil de alcanzar. En este sentido, no hay que olvidar que en España se ha

producido una mayor externalización de servicios y esto implica un efecto contable de reducción del peso de la industria en el PIB en favor de los servicios a empresas y no se deberían dedicar esfuerzos a revertir esta situación. Por tanto, el objetivo final debe ser contar con una industria dinámica con presencia en los sectores con mayores capacidades de crecimiento basado en el uso de tecnología media y alta.

¿Cuáles son las principales debilidades que, desde el punto de vista estructural, tiene el país?

Aunque ya parece un tópico siempre mencionarlo, la fuerte dependencia hacia el sector de la construcción. Pero pongo la atención en un aspecto pocas veces esgrimido. Este sector precisaba de un empleo muy poco cualificado que incluso estaba remunerado por encima del trabajo cualificado en otros sectores. Esto nos hizo olvidar a todos (empresarios, trabajadores y administración) lo importante que es invertir en capital humano y en innovación. Es imprescindible entender de una vez por todas que la innovación no se improvisa, como tampoco es rápido adaptar el capital humano hacia las exigencias que la tecnología y los nuevos procesos de producción exigen en un mundo cada vez más globalizado. De manera que mantener (y aumentar) la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), así como un sistema educativo pujante es crucial

para mejorar la estructura productiva de un país que, por otra parte, no se cambia de la noche a la mañana.

¿Y sus fortalezas?

Nuestro sistema productivo presenta la ventaja de contar con excelentes actividades en un amplio espectro de sectores productivos y con indudables capacidades para regenerarse y alcanzar cotas de crecimiento sostenido. Una vez identificadas se deben potenciar estos sectores, pero también los empresarios deben trabajar por buscar sinergias entre ellas. Así, por ejemplo, el sector de la agroalimentación, a pesar de ser un sector tradicional con crecimiento de demanda –a priori– reducido, está mostrando que existe margen para innovar en productos y formas de comercialización lo que está abriendo nuevas posibilidades de negocio tanto dentro como fuera de las fronteras.

¿Cómo puede aumentarse la productividad de las empresas españolas?

No existe una única receta y, además, dependiendo de la empresa será una u otra propuesta la más adecuada. Sin ánimo de ser exhaustiva y sin que el orden indique la prioridad, mencionaré alguna. La aplicación de nuevas tecnologías en los procesos productivos mejora la productividad, pero junto con una mayor cualificación y experiencia de los trabajadores. En este sentido, debe ser atractivo para el

empresario formar a sus trabajadores y mantenerlos en su empresa. También se debe buscar un uso eficiente de la energía y no solo reclamar energía más barata que reduzca costes, se debe empezar por reducir la intensidad energética. Por último, se deben aprovechar las nuevas posibilidades de comercialización de productos. De hecho, algunas empresas industriales ya han apostado claramente por esta línea y gran parte de su actividad está asociada a la distribución de su producto. En ocasiones, incluso, la empresa cambia el objeto de su actividad pasando de empresa manufacturera (industria) a distribución y logística (servicios).

¿En qué medida y de qué manera puede crearse empleo en los distintos sectores, especialmente en la industria?

En realidad, si se aglutinan los planteamientos de las contestaciones anteriores se obtienen diferentes vías a través de las cuales poder crear empleo en la industria. Así, una inversión en innovación persistente necesita de investigadores tanto en las empresas como en los centros públicos de investigación de manera que se fomentaría que este personal más cualificado consiguiera empleo. Por otra parte, la creación de nuevos productos y la ampliación hacia mercados nuevos permitirían aumentar la producción lo que crearía empleo en estos sectores.

¿Afecta la heterogeneidad territorial a la hora de adoptar medidas necesarias para renovar el modelo productivo?

Sí, sin duda. Es indispensable tener en cuenta la heterogeneidad territorial, ya que puede condicionar las ventajas competitivas en uno u otro sector y porque no todas las regiones se han comportado igual ante la crisis. Mientras que algunas han reestructurado su actividad y claramente ya están creciendo y creando empleo, otras zonas siguen inmersas en una atonía productiva. Evidentemente, en estas últimas habrá que poner más esfuerzos en identificar las oportunidades para nuevos proyectos, y también, en transformar los esquemas organizativos y productivos vigentes que les permita sumarse al crecimiento. 

M^a José Moral

M^a José Moral es profesora titular de Economía Aplicada en la UNED desde 2005. Con anterioridad, fue profesora titular de la Universidad de Vigo y profesora asociada de la Universidad Europea de Madrid. Es doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid con premio extraordinario y premio Accésit de la Fundación Eduardo Barreiros. Disfrutó de una beca predoctoral de la Universidad Complutense de Madrid y participó en el Programa de Investigaciones Económicas de la Fundación Empresa Pública. Ha sido *visiting scholar* en Harvard University y University of Pennsylvania. Su área de interés abarca la organización industrial con aplicaciones al estudio de sectores económicos españoles. Ha presentado su investigación en numerosos congresos nacionales e internacionales, y publicado en revistas especializadas de reconocido prestigio.

Potenciar la industria española es provechoso para todos

Según la Unión Europea una base industrial fuerte es fundamental para la recuperación económica y la competitividad europeas

La industria acapara cada vez más la atención de instituciones públicas y privadas. Este interés renovado se justifica por la creencia de que el sector es clave para avalar un proceso de recuperación económica solvente a medio y largo plazo.

Entre 1996 y 2007, cuando la economía española crecía intensamente y creaba empleo, el sector industrial (entendido, en adelante, como la suma de actividades energéticas, extractivas y manufactureras) empezó a perder peso relativo en el valor añadido bruto (VAB) total –desde 1998– y a reducir el empleo en términos absolutos –desde 2001–. Este proceso de desindustrialización ha sido común en las economías occidentales donde se ha observado que cuando la industria alcanza un determinado nivel de madurez tiende a reducir su presencia en el conjunto de la economía. Entre los argumentos que explican este proceso se encuentra un crecimiento en los precios de los productos industriales inferior al registrado en los precios de los servicios. Además, en el caso español, también ha influido la externalización de servicios de las empresas. La industria pasó de un 21,3 por ciento del VAB en 1998 a un 18,3 por ciento en 2007, al tiempo que los servicios profesionales a empresas crecían de un 6,0 por ciento a un 7,2 por ciento del VAB.

De manera que la industria ya mostraba signos de debili-

dad con anterioridad a 2007. Pero durante esos años, el frenético crecimiento en la construcción y en los servicios fue capaz de absorber la pérdida de empleo industrial, incluso con una mayor remuneración. Esto seguramente limitó el alcance de las voces que llamaban la atención, por ejemplo, sobre los efectos de la deslocalización de manufacturas.

A partir de 2008, la situación económica se torna muy complicada y la caída de la demanda interna provoca una contracción en la producción industrial inusual en crisis anteriores. Como consecuencia, primero se ajustan intensamente las plantillas, destruyéndose 753.400 empleos equivalentes a tiempo completo entre 2007 y 2013, que suponen un 25,8 por ciento de los ocupados en la industria. Más tarde, pero también con impulso dada la magnitud y la persistencia de la crisis, se reduce el número de empresas industriales.



Por **M^a José Moral**
(Editora de la revista *Papeles de Economía Española* de Funcas)

El alcance internacional de la crisis es de sobra conocido y ha permitido evaluar diferentes experiencias que han puesto de manifiesto que los resultados negativos han sido más suaves en los países donde la industria conservaba una presencia significativa y una estructura sesgada hacia manufacturas con alta tecnología incorporada. A esto se deben añadir otras evidencias que justifican por qué se pone el acento en la industria como un sector crucial para garantizar una economía con capacidad de crecimiento sostenido. Entre estas evidencias

cabe señalar tres propiedades fundamentales del sector industrial.

En primer lugar, la industria precisa, de media, de un trabajo con una cualificación superior al trabajo requerido en los otros sectores (agricultura, construcción y servicios). En segundo lugar, algo más de dos terceras partes de los ingresos por exportaciones proceden de productos industriales. Por tanto, es primordial mantener un flujo estable y creciente de exportaciones industriales, más si cabe cuando la propensión a importar española es muy elevada y en etapas expansivas la presión del déficit comercial es implacable (recordemos que en 2007 superó el 8 por ciento del PIB, uno de los mayores déficits comerciales de los países desarrollados de la OCDE). En tercer lugar, la industria ejecuta prácticamente la mitad de los gastos internos que realizan las empresas españolas en I+D y, a pesar del duro ajuste soportado por las empresas industriales en comparación con las empresas de servicios, crece su participación (un 45,8 por ciento en 2013 frente a un 44 por ciento en 2007). El comportamiento en relación con la innovación es incluso mejor, ya que en 2013 la industria fue responsable del 51 por ciento del gasto en innovación. Si bien es preciso recordar que desde 2008 tanto la inversión en innovación como en investigación y desarrollo ha caído en términos absolutos, estos avances en las cifras relativas no deben enmascarar que las empresas industriales también han retraído la inversión y que tendrán que activarla para mantener una senda de crecimiento sostenible.

Los rasgos distintivos de la industria han alertado a gestores, investigadores y agentes económicos sobre su potencial y sobre el protagonismo que debe ostentar en la economía. En enero de 2014, la Comisión Europea presentó un informe donde afirmaba que “una base industrial fuerte es fundamental para la recuperación

económica y la competitividad europeas". En este sentido, Europa se ha fijado como objetivo que el sector industrial genere el 20 por ciento del PIB en 2020. De manera similar se han manifestado las autoridades españolas con medidas transversales que buscan el estímulo de la actividad industrial. Entre estas medidas, cabe mencionar la búsqueda de estabilidad en el marco regulatorio y la garantía de la unidad de mercado, básicas ambas para mejorar la competitividad empresarial. Este apoyo hacia la industria está enmarcado dentro de lo que se ha denominado "la Reindustrialización de la economía".

Más allá de esa cifra cautivadora del "20 por ciento en 2020", lo relevante es el impulso explícito procedente de los organismos públicos o las asociaciones empresariales, entre otras. No en vano, la industria ya está correspondiendo a este clima favorable y las cifras así lo corroboran. Las altas en la Seguridad Social asociadas a la industria presentan tasas interanuales positivas desde mayo de 2014. Por su parte, las exportaciones siguen en ascenso y, entre enero y agosto de 2015, han crecido un 4,9 por ciento respecto al mismo periodo de 2014. Los sectores que más han contribuido son, en este orden, automóvil, alimentación, bebidas y tabaco y productos químicos. De hecho, estos tres sectores ya suponen el 47,5 por ciento del total de las exportaciones españolas. En definitiva, la recuperación de la industria en busca de la reindustrialización de la economía está en marcha. 



Portada del número de *Papeles de Economía Española* dedicado a la industria española.

Los retos económicos del futuro a debate

El curso de verano de Funcas, organizado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, versó sobre *La política económica en el cambio de ciclo* 

Funcas organizó en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el curso de verano *La política económica en el cambio de ciclo: retos del futuro*. Este seminario, organizado por **José Félix Sanz** como director y **Desiderio Romero** como secretario, se desarrolló del 29 de junio al 3 de julio, es el resultado del empeño de Funcas en que su actividad llegue no solamente a profesores e investigadores universitarios sino también a los alumnos universitarios más jóvenes.

En el curso participaron de ponentes un selecto grupo de expertos en las diferentes áreas temáticas analizadas como coyuntura económica, finanzas públicas o mercados financieros, entre otros.

A lo largo de las sesiones se habló de los retos futuros a los que se enfrentará la economía española en el corto y largo plazo. Según se concluyó, la recuperación de la economía es un hecho contrastado con incrementos en el PIB que en 2015 alcanzarán el 3,2 por ciento aunque con desequilibrios importantes en el nivel de desempleo, déficit y deuda pública y en los niveles de ahorro. En este contexto, los ponentes destacaron la consolidación fiscal y el crecimiento como objetivos prioritarios, resaltando la necesidad de perseverar en las reformas estructurales. Concretamente, se puso un especial énfasis en el mercado de trabajo para evitar la excesiva fragmentación existente entre trabajadores fijos y temporales, la educación como vía para aumentar y mejorar la calidad del capital humano, y la mejora del diseño institucional para alcanzar mayores dosis de eficiencia. En el ámbito

empresarial, los ponentes coincidieron en señalar la necesidad de aumentar nuestro tejido industrial, la eliminación de trabas al aumento del tamaño de las empresas y la implementación de políticas públicas que impulsen decididamente la innovación empresarial.

Según el director del curso, José Félix Sanz, los retos de los próximos años en el ámbito presupuestario son los siguientes:

- Culminar el proceso de consolidación fiscal reduciendo la deuda pública a unos niveles sostenibles (en 2016 se destinarán 33.490 millones de euros de intereses).
- Reformar las Administraciones Públicas para conseguir una gestión más eficiente de los recursos públicos.
- Afrontar la reforma integral del sistema tributario español con el principal objetivo de reducir las fuertes ineficiencias que presenta actualmente.

Esto exigirá inevitablemente aumentar el peso de los impuestos sobre el consumo, reduciendo los que gravan rentas y beneficios. A su vez, estos últimos deberán rediseñarse para suavizar los tipos marginales actualmente existentes y también para eliminar tratamientos diferenciales, deducciones y bonificaciones específicas.

La razón de ser de Funcas es la promoción de estudios e investigaciones económicas y sociales que redunden en beneficio de la sociedad. Y en ese contexto, la relación con el mundo académico viene siendo desde hace muchos, producción científica que Funcas publica en diferentes formatos, fundamentalmente en las distintas revistas y en los estudios de la fundación, revierte a la sociedad. 

Los medios de pago, un paisaje en movimiento

El informe sobre los nuevos medios de pago realizado por PwC pone de manifiesto que las entidades bancarias parten con la ventaja de la confianza de los clientes y recomienda tomar conciencia de la importancia de la seguridad



Según el estudio, el teléfono móvil inteligente sustituirá a la cartera, ya que se utilizará de forma habitual en las compras, tanto *online* como en las tiendas físicas.

La historia de los medios de pago está marcada por el éxito del dinero en efectivo. Desde que se acuñaron las primeras monedas, el efectivo ha vertebrado el intercambio de bienes y servicios y aún hoy es el medio de pago claramente predominante en el mundo. Sin embargo, la revolución tecnológica ha acelerado el proceso de sustitución del dinero por otros medios de pago. La realidad del sector es muy diversa desde el punto de vista geográfico.

La creciente proliferación de los pagos a través de Internet y, sobre todo, del teléfono móvil está cambiando la fisonomía de la industria del sector en todo el mundo. El actual *statu quo*, en el cual los bancos tienen una posición dominante, está amenazado por la aparición de nuevos y potentes competidores (gigantes tecnológicos, operadoras de telecomunicaciones, fabricantes de móviles, empresas de distribución, *start ups*...) que están llamando a la puerta, o la han derribado ya.

En esta batalla, donde las fronteras de los negocios son difusas, las entidades bancarias parten con la ventaja de la confianza de los clientes. Sin embargo, los avances tecnológicos están creando numerosas grietas en el proceso de pago, lo cual favorece la desintermediación y la reducción de márgenes, y obliga en última instancia a cambiar el modelo de negocio tradicional. En este proceso de transformación, los bancos no solo tienen que defender sus nichos de negocio actuales (efectivo, transferencias, tarjetas...) sino que pueden atacar otros territorios de ingresos casi vírgenes, como los pagos móviles, los monederos electrónicos o la facturación electrónica. Según datos de PwC, lo que está en juego en este tira y afloja estratégico es un mercado de 20.000 millones de dólares.

Los depredadores móviles

De lo que no parece haber dudas es de que en el centro de esta metamorfosis ha de estar el teléfono móvil. Desde que empezaron a popularizarse en la década de los 90, los dispositivos móviles han actuado como depredadores digitales, ya que han sustituido en mayor o menor medida a cámaras fotográficas, ordenadores, libros,

periódicos, reproductores de música, radios, televisiones, relojes, juegos de mesa o calculadoras, y es posible que acaben haciendo lo mismo con el dinero. Pero lo cierto es que hasta ahora no ha sido así. Y no por falta de ganas ni de intentos. Los proyectos que se han lanzado en los últimos años han sido muy numerosos, pero ninguno de ellos ha cuajado de forma sustancial ni se ha avanzado en el proceso de convergencia. La incursión de iniciativas como Apple Pay y Samsung Pay en el mercado puede alterar en un futuro próximo la percepción de que los pagos móviles no acaban de arrancar. En todo caso, la experiencia acumulada hasta la fecha da prueba de lo difícil que es articular la tecnología adecuada con los intereses de la industria, de los comerciantes, de los usuarios y de los reguladores para generar una solución de pagos móviles segura y barata que convenga a todos.

Otra tendencia que hay que resaltar en el microcosmos de los medios de pago es la de las monedas virtuales. El éxito de *bitcoin*, que fue la primera en crearse, ha alentado la aparición de numerosas criptomonedas. Si superan sus inconvenientes (en especial, la volatilidad y la posibilidad de fraude) las monedas virtuales podrían llegar a tener éxito más allá de las comunidades digitales cerradas y de las transferencias internacionales.

Regulación y seguridad

Por otra parte, la evolución futura del sistema de medios de pago está condicionada por dos grandes elementos transversales: la regulación y la seguridad. La regulación, que tiene un gran impacto en los modelos de negocio, se desarrolla en distintas capas (sectoriales, de canal, de producto, etc.) y, como es fácil de imaginar, está muy fragmentada geográficamente. Estados Unidos fue pionero en la aprobación de normas sectoriales (la primera ley data de 1978), pero está más retrasado en la adopción de algunas regulaciones de producto. En Europa se está negociando la segunda versión de la Directiva de Servicio de Pagos (PSD, por sus siglas en inglés) y otras normativas complementarias. Las principales novedades que incorporan son la regulación de los denominados *third party providers*

(iniciadores de pago) y la imposición de límites máximos en algunas comisiones del sistema de tarjetas de pago.

La seguridad es otro factor clave, en el que intervienen elementos objetivos (hasta qué punto las transacciones son realmente seguras) y también subjetivos (la percepción, cierta o no, de la realidad). Ningún medio de pago nuevo prosperará si el usuario no está convencido de que su dinero no corre peligro. Los medios tecnológicos que tienen a su disposición los ciberdelincuentes, la acumulación de datos sensibles en servidores informáticos y la limitada capacidad del ser humano para recordar contraseñas son circunstancias que facilitan el robo de la identidad digital y hacen posible el fraude. Para limitar ese riesgo, los métodos de seguridad con mayor proyección son la *tokenización* (un sistema de cifrado) y la biometría (la identificación de una persona a través de sus rasgos físicos o de comportamiento).

¿Y qué dicen los clientes?

El resultado final de este puzzle estará determinado por múltiples factores relacionados con el negocio, la regulación, la seguridad, la tecnología y hasta con la psicología. Pero la última palabra la tiene el cliente, cuya opinión tiene una influencia decisiva sobre el éxito de cualquier iniciativa de consu-

mo. ¿Y qué opinan los clientes de todo este lío? El informe incluye una investigación demoscópica. Estas son sus principales conclusiones:

- Los consultados creen que a medio plazo el teléfono móvil inteligente sustituirá a la cartera, ya que se utilizará de forma habitual en las compras, tanto *online* como en las tiendas físicas. Sin embargo, los encuestados advierten una gran dispersión en la oferta de soluciones de los nuevos medios de pago, lo cual dificulta su uso masivo.

- Entre los nuevos medios de pago, PayPal es el más conocido y valorado, mientras Apple Pay, sin ni siquiera haber llegado a Europa (se lanzó en octubre de 2014 en Estados Unidos), está considerado como la opción de futuro con mayor proyección.

- Los bancos son los agentes del proceso de pagos que inspiran mayor confianza a los consumidores. Un 80 por ciento de los consultados aprueban las garantías que ofrecen las entidades financieras.

- A la hora de enjuiciar los nuevos medios de pago, la valoración es más alta entre los que los utilizan, lo cual sugiere que para popularizarlo es necesario animar a la experiencia de uso. ✓

Recomendaciones

Con la información actual no se puede saber con certeza la evolución de los medios de pago pero si se pueden hacer las siguientes recomendaciones para los que quieran jugar un papel importante en el proceso:

- Poner al cliente por delante. El cliente no forma parte del negocio; es el centro del negocio.

- Prestar atención a los *millennials* (jóvenes entre 18 y 35 años) ya que son el mejor test de los nuevos medios de pago por su familiaridad con Internet y los avances tecnológicos.

- Tener en la cabeza el medio de pago ideal. El medio de pago del futuro será

universal, ubicuo, sencillo, práctico, barato, seguro y con una rica experiencia de uso.

- Pensar en clave de movilidad.

- Ser proactivo, no reactivo.

- Buscar alianzas. Salvo excepciones, el futuro de los medios de pago se construirá sobre procesos de convergencia.

- Idear una estrategia flexible. Hay que adaptarse a las necesidades diversas de los clientes, en función de la geografía y de los segmentos de mercado.

- Participar en el proceso de regulación.

- Tomar conciencia de la importancia de la seguridad... e invertir.

El conocimiento del cliente impulsa la transformación digital

La empresa TecnoCom presentó su informe anual Tendencias en medios de pago 2015 donde por primera vez analiza la aceptación, uso y actitudes hacia los medios de pago en comercio minorista

El pasado 10 de diciembre, la empresa TecnoCom presentó el informe anual *Tendencias en medios de pago 2015*, que elabora en colaboración con AFI (Analistas Financieros Internacionales), en esta su quinta edición. El estudio analiza la evolución de los medios de pago en España y en seis países de América Latina, donde TecnoCom tiene presencia (Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y República Dominicana).

En el informe, **Javier Rey**, director general de Banca y Seguros de TecnoCom, destacó la creciente influencia de los pagos *online* y a través del móvil, que se ha producido durante el último año. En este sentido, señalaba que las operadoras de telefonía móvil, no han tenido el papel relevante que se les esperaba desde que ya no es esencial la vinculación entre tarjeta bancaria y tarjeta SIM, para los pagos por móvil. Lo que ha permitido a la banca buscar soluciones al margen de las operadoras para este tipo de pagos.

Por otra parte, apunta que aparecen nuevos entrantes digitales y firmas tecnológicas, tales como Apple, Google o Samsung, que están irrumpiendo con fuerza en el mundo de los pagos móviles, aunque por el momento lo hagan colaborando con los emisores tradicionales, como Visa y Mastercard.

Destacable desde un contexto de rentabilidad ha sido este año la aplicación de

la normativa sobre medios de pago que rebaja las tasas de intercambio, y sus efectos en el sistema. En los primeros meses de aplicación se observa un efecto inmediato de pérdida de rentabilidad para los emisores de tarjetas.

Las recomendaciones para la banca dentro de este contexto, pasarían por impulsar el negocio de adquisición (afiliación de comercios, gestión de operativa de tarjetas en terminales punto de venta), dado que ahora es más rentable y por otra parte se recomienda la financiación al cliente a través de la tarjeta de crédito, ya que el crédito vuelve a ser una apuesta de las entidades como vía para compensar parcialmente la caída de ingresos derivados de las bajas tasas de intercambio.

Tendencias

Sobre las tendencias más destacables del informe, **Álvaro Martín**, socio-director del departamento Internacional de TecnoCom, apuntaba que las tres grandes líneas de innovación que han identificado en sus análisis, son las transferencias electrónicas inmediatas (*faster payments*), el crecimiento del desarrollo de los *wallets* móviles y los avances en comercio electrónico.

Por otra parte, significativa es la entrada de nuevas empresas con base tecnológica dedicadas a innovar en el sector financiero, las conocidas popularmente como *fintech*. Dentro de las innovacio-

nes que pretenden cambiar de manera relevante el sector merecen mención aparte las llamadas criptodivisas, como el *bitcoin*.

El informe indica que en España, el número de operaciones con tarjetas ha crecido un 8,5 por ciento, pese a que hay dos millones de tarjetas menos. Si bien, la práctica totalidad de las tarjetas abandonadas son de la modalidad débito. Así, en 2014 se contabilizaron 2.090.000 tarjetas de débito menos en circulación, lo que representa un descenso del 7,8 por ciento con respecto al año anterior (0,5 por ciento en el caso de las de crédito).

En América Latina, las estadísticas también señalan una ininterrumpida tendencia de crecimiento en el uso de tarjetas: Ya se utilizan en el 76,3 por ciento de las transacciones electrónicas, imponiéndose como el instrumento más utilizado como medio de pago, después del efectivo.

El uso de los cajeros automáticos (ATM) y terminales punto de venta (POS), en América Latina ha registrado un notable ascenso durante los últimos años. Destaca Brasil, que a todas luces es el país con mayor número de cajeros automáticos y de POS dentro del grupo analizado.

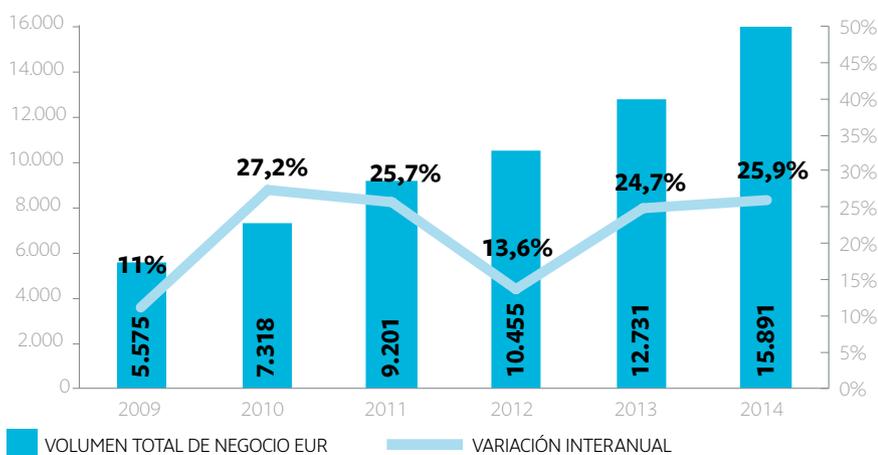
España sigue menguando su red de cajeros, tendencia iniciada por la reducción de la red de sucursales. Pero, en relación a los comercios en 2014, el número habilitado en el país ha aumentado un 6,6 por ciento, consolidando la tendencia a aumentar tanto el número de operaciones en POS como el valor de las mismas, revirtiendo una tendencia lastrada desde 2007.

Comercio minorista

Como novedad en la presente edición del informe, se analiza por primera vez la aceptación, uso, equipamiento aso-

te, clave para de la banca

Comercio electrónico en España 2009-2014, millones de euros



ciado y actitudes hacia los medios de pago en comercio minorista. Este es un agente muy relevante para entender las dinámicas de adquisición y el crecimiento potencial del sector. El estudio concluye que:

- Las tarjetas tienen una amplia aceptación en el comercio minorista formal.
- La aceptación de las tarjetas resulta de una actitud comercial más adaptada al cliente.
- Las estrategias que afecten al coste y la percepción de valor pueden incentivar la aceptación de las tarjetas por parte de los comercios.
- *Contactless* y pago móvil requieren de un mayor conocimiento para su extensión entre los comercios.
- Ayudar al desarrollo del e-commerce de los comercios minoristas incentivaría la aceptación de las tarjetas como medio de pago.

Uno de los apartados del estudio que informa sobre productos en los Medios

de Pagos relativos a nuevas tecnologías, recoge el servicio de Cecabank, "Ealia", servicio de pagos basados en el móvil y en servicios de intercambio y distribución electrónica.

Se concluye dentro del informe que la transformación digital ocupará sin duda buena parte de la agenda de las entidades financieras durante los próximos años, y que el principal reto es pasar de un mundo transaccional a un mundo de conocimiento.

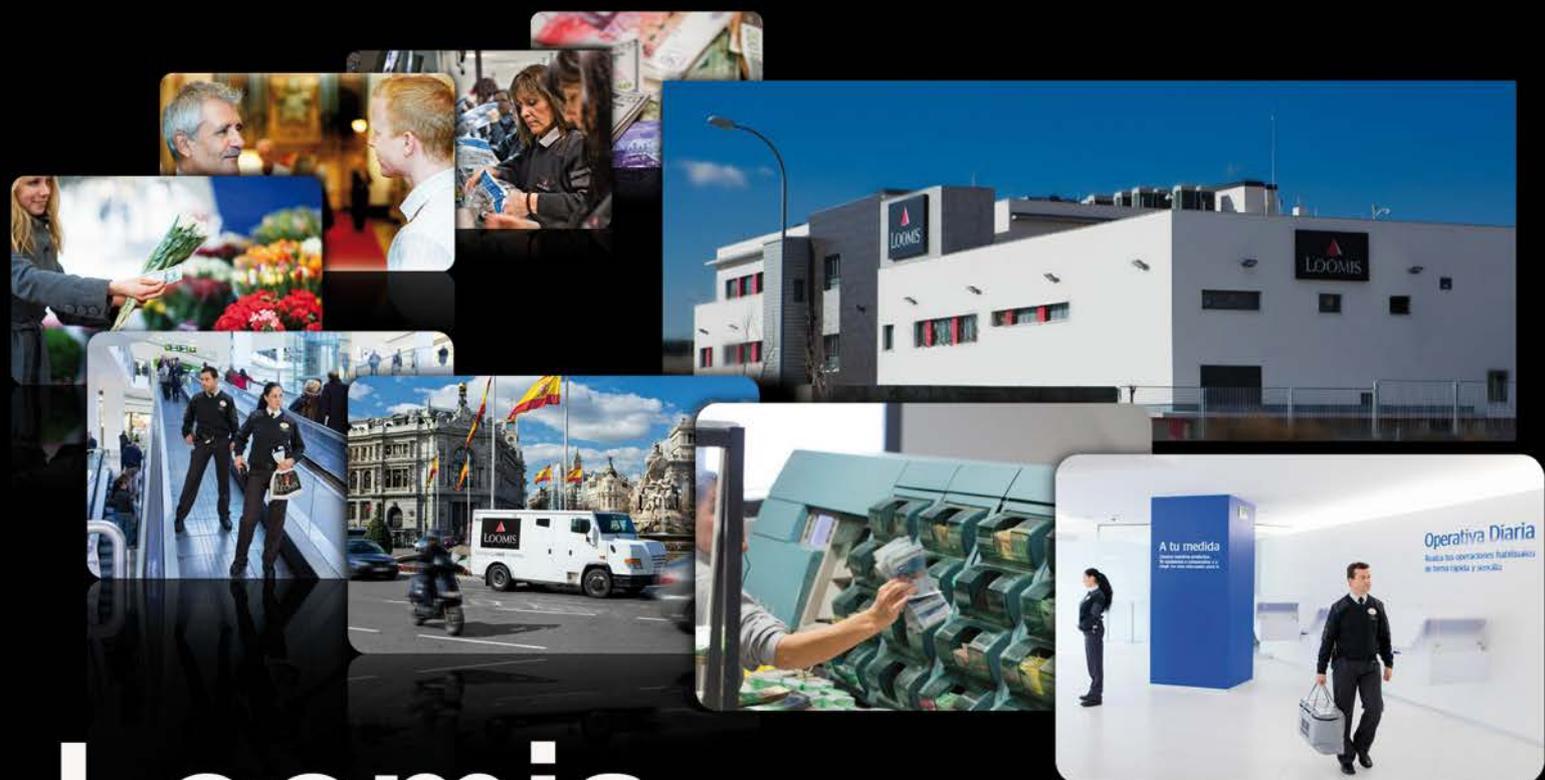
Uno de los grandes riesgos para los bancos es quedar fuera de los flujos de información que generan los clientes, por la intervención de nuevos participantes en la operativa de pagos, como Apple, Google o Samsung, a los que les interesa información inmediata derivada de las transacciones, por lo que la banca debe evitar perder este papel de intermediación en los datos y avanzar sobre todo en el conocimiento del cliente. /

Líneas de innovación

■ Analizando las tres grandes líneas de innovación que describe el informe, se mencionan los **faster payments** (transferencias electrónicas inmediatas), apuntan que el objetivo de estos pagos debe ser convertir transacciones de efectivo en transferencias de bajo importe. Aunque hay opiniones que estiman que la infraestructura de pagos inmediatos resultarán excesivamente caras, o no aportarán algo significativamente distinto al cliente.

■ Los **wallets** son el segundo gran elemento innovador que observan como tendencia en la industria de medios de pagos. Mediante estas aplicaciones que permiten al cliente almacenar y gestionar sus tarjetas en el móvil, y realizar pagos utilizando tecnologías sin contactos. Prevén que el mercado de los wallets será similar a la competencia actual entre los emisores de tarjeta, pero en el mundo virtual.

■ El **comercio electrónico** es uno de los grandes vectores de crecimiento para los medios de pago *online*. Los pagos en comercio electrónico en España se han triplicado en los últimos cinco años. viajes y transporte aéreo representan el 25% del valor de las compras realizadas por comercio electrónico. Predominan las transacciones desde España con el exterior, muy cerca están las transacciones operadas internamente y a una distancia considerable se sitúan las transacciones registradas desde el exterior con España. La seguridad de las transacciones sigue siendo otro de los grandes caballos de batalla del comercio electrónico.



Loomis

Líder mundial en gestión de efectivo

○ **16**
países

○ **400**
delegaciones

○ **20.000**
empleados



Especialista en
gestión de efectivo

www.loomis.es

Managing **cash** in society.



En la imagen de izquierda a derecha: Fernando Jiménez Latorre, miembro del Consejo del FMI; Carlos Egea, secretario del Consejo de CECA y presidente del grupo BMN; Luis de Guindos, ministro de Economía y Competitividad de España, Isidro Fainé, presidente de CECA y de ESBG y vicepresidente de WSBI, y José María Méndez, director general de CECA.

“La revolución digital ofrece oportunidades para estar más cerca de nuestros clientes”

Isidro Fainé, presidente de CECA, intervino en el 24º Congreso Mundial WSBI-ESBG celebrado el pasado octubre en Washington donde se debatieron las estrategias de adaptación a la era digital 

El 24º Congreso del Instituto Mundial y la Asociación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI-ESBG por sus siglas en inglés) tuvo lugar en Washington, durante los días 24 y 25 de octubre, bajo el lema *La banca minorista*

en un mundo digitalizado. El evento, que congregó a más de 400 representantes de entidades financieras, compañías tecnológicas y autoridades de todo el mundo, como el ministro de Economía y Competitividad español, **Luis de Guindos**, ha servido como plataforma para reflexionar sobre los retos y las oportu-

nidades que supone la transformación digital en el negocio bancario.

CECA, que desarrolla un papel muy activo en el WSBI y ha sido patrocinadora del congreso, estuvo presente a través de varios de sus directivos, entre los que destaca su presidente, **Isidro Fainé**, quien ostenta actualmente la presidencia

del ESBG. Durante su intervención, Isidro Fainé afirmó que “la revolución digital ofrece oportunidades para estar más cerca de nuestros clientes, conocerles aún mejor, a través de herramientas como el *big data*, y ofrecerles un servicio mejor y más personalizado”.

Asimismo incidió en la necesidad de “combinar las herramientas bancarias con las digitales para convertirnos en un modelo bancario más competitivo y asegurarnos seguir siendo los principales actores en el ecosistema bancario”. Y ha añadido que para conseguir estos objetivos, “contamos con la contribución del WSBI, que puede ser utilizado como plataforma para apoyar a sus miembros, compartir conocimientos y experiencias, intercambiar visiones en temas bancarios y ayudar a implementar estrategias de negocio innovadoras”.

En su discurso, Fainé quiso hacer referencia a la recientemente aprobada *Declaración de Washington*, destacando que “el compromiso social no solo da valor a los clientes, accionistas y empleados, sino que, por encima de todo, es un compromiso con el desarrollo de una sociedad más justa. Como banca *retail* debemos ser sensibles y comprensivos, y nunca indiferentes a los otros”.

El congreso

El Congreso Mundial del WSBI reunió a más de 400 líderes de políticas bancarias, directivos de primer nivel y expertos en tecnología para discutir estrategias, buenas prácticas y modos de impulsar la banca minorista digital. El evento, que se ha convertido en una cita obligatoria en el calendario del sector bancario, incluyó este año a ponentes y oradores del WSBI así como a expertos del mundo de la banca, que ofrecieron a los asistentes su visión en los debates de los paneles.

Fue inaugurado por el presidente del WSBI, **Heinrich Haasis**. Haciéndose eco del lema de la conferencia, *La banca minorista en un mundo digitalizado*, dijo: “La digitalización supone un cambio de las reglas del juego que afecta a la sociedad en su conjunto. Todas las personas, todas las empresas y todos los organismos públicos se están viendo afectados y lo

estarán mucho más en los próximos meses y años”.

Durante la sesión matinal hubo comentarios sobre la digitalización por parte de **Günther Oettinger**, comisario europeo de Economía y Sociedad Digital, un mensaje de video de **Martin Schulz**, presidente del Parlamento Europeo, y unas palabras de bienvenida de **Camden Fine**, presidente y director general del organismo financiero estadounidense Independent Community Bankers of America (ICBA). La sesión de la tarde contó con dos prestigiosas mujeres, **Arundhati Bhattacharya**, presidenta del State Bank of India, que pronunció unas palabras de presentación justo antes que **Elizabeth A. Warren**, senadora de Estados Unidos por Massachusetts.

Las sesiones de la jornada abordaron tres temas. La primera, titulada “*Transformación digital, política y economía: ¿Qué es global y qué es local?*” abordó la brecha digital, la competencia en condiciones de igualdad entre recién llegados y veteranos, la privacidad y la protección de datos y cómo afectan al trabajo bancario cotidiano, a la normativa y la supervisión financiera. Por la tarde tuvo lugar una segunda sesión plenaria, bajo el lema *Usar la “proximidad digital” para redescubrir la relación local y personal con el cliente*.

La jornada incluyó el anuncio por parte de los miembros del WSBI de la *Declaración de Washington*, que llegó a la conclusión de que el sector debe afrontar el mayor reto al que se enfrentan las cajas de ahorros y la banca minorista en un futuro próximo: la digitalización. Afirma que no solo hay que centrarse en los retos, sino también en las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para ahondar en las relaciones con los clientes.

Haasis concluyó: “Existe una necesidad real de que las cajas de ahorros y la banca minorista acompañen a sus clientes, y concretamente sus clientes pymes, en el camino hacia la digitalización. Y, para que el viaje sea un éxito, debemos apoyarnos en el mejor activo que tenemos: la confianza de nuestros clientes”.

Segunda jornada

El programa del segundo día contó con la participación de **French Hill**, congre-



Günther Oettinger, comisario europeo de Economía y Sociedad Digital.



Elizabeth A. Warren, senadora de Estados Unidos por Massachusetts.

sista de Arkansas, que exploró la tan debatida necesidad de una regulación proporcional. Isidro Fainé, quien ostenta la presidencia de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas, y es presidente de Caixabank y de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), abordó la necesidad de seguir trabajando en la vanguardia para



Camden Fine, director general del Independent Community Bankers Of América.



Arundhati Bhattacharya, presidenta del State Bank of India.



French Hill, congresista de Arkansas.



Chris De Noose, director general del WSBI.

hacer frente a la inclusión financiera. Luis De Guindos, ministro de Economía y Competitividad de España y miembro del Eurogrupo, inauguró la sesión con el discurso de apertura de la mañana.

A lo largo de la jornada, además de las conferencias tuvieron lugar dos talleres y dos sesiones plenarias. Los talleres abordaron, por un lado, la influencia de la

digitalización en los empleados y en los clientes y, por otro, la importancia de las transacciones seguras en el mundo digital. Por su parte, la primera sesión plenaria abordó el tema de la banca “24 horas”. La transformación digital incluye la integración de canales físicos y digitales y permite que los bancos estén disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana. La

segunda sesión versó sobre la inclusión financiera. Cómo la transformación digital, el uso inteligente de los datos y la implementación de la tecnología para reducir los costes puede fomentar la inclusión financiera considerablemente.

La sesión de clausura del congreso mundial se centró en la política del WSBI, encabezada por el director general **Chris De Noose**, que se refirió al futuro de la banca digital como “*The New Normal*”. Hizo alusión a la clara necesidad de que la política debe impulsar, no impedir, a los bancos más pequeños y más eficientes.

“Hacemos una llamada a las partes interesadas, los responsables políticos y los reguladores para proporcionar un entorno normativo y operacional propicio que impulse soluciones de innovación y tecnológicas en lugar de obstaculizarlas”, dijo De Noose. “También deben proporcionar una igualdad de condiciones para los diferentes agentes del mercado y garantizar que la regulación es proporcional y basada en el principio de mismas reglas de riesgo”.

En el cierre y recapitulación realizados por el presidente del WSBI Heinrich Haasis, se instó a las cajas de ahorros y los bancos minoristas a centrarse en las oportunidades y los retos del futuro ante ellos. También se refirió a la forma en que la digitalización está cambiando la aproximación de las entidades miembros a los clientes, la política bancaria y los modelos de negocio.

Haciéndose eco de los elementos de la Declaración de Washington WSBI anunciada al día anterior, Haasis dijo: “La digitalización puede insuflar nueva vida a las cajas de ahorros y la banca minorista, haciendo nuestras operaciones aún mejores, al tiempo que refuerce el contacto local. Ahora tenemos que volver al trabajo y empezar a esbozar lo lejos que la digitalización puede hacer llegar a nuestros propios negocios, y cómo puede ayudarnos a ayudar a nuestros clientes el éxito en sus vidas y ambiciones.

“Nuestro éxito se basa en el éxito de nuestros clientes. Y solo escuchándoles a ellos, e imaginando el futuro con ellos, podemos garantizar que todos prosperemos”. 

Heinrich Haasis: Discurso del presidente del WSBI

“Una visión de una agenda digital: cómo la digitalización puede proporcionarle acceso a las finanzas”

El presidente del Instituto Mundial y la Asociación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas, **Heinrich Haasis**, clausuró el congreso con un discurso, que a continuación se reproduce íntegramente, en el que instó a las cajas de ahorros a centrarse en las oportunidades y los retos de futuro.

Durante los dos últimos días hemos examinado en profundidad el modo en que las tecnologías digitales están transformando el mundo de la banca. Hemos visto cómo han seducido a los clientes y han sometido a algunos entes reguladores; y hemos reconocido la magnitud del desafío y la oportunidad que representan.

■ Pero, antes de despedirnos, la pregunta es: ¿qué debemos hacer entonces?

Las dos últimas jornadas nos han enseñado que los retos a los que nos enfrentamos tienen su lado positivo. Hemos oído repetidamente aquí en Washington que la digitalización está cambiando el modo de dirigirnos a nuestros clientes, a las políticas bancarias y a nuestros modelos de negocio.

Empecemos planteándonos las preguntas más urgentes que han surgido de nuestras charlas, discusiones y paneles:

■ ¿Qué esperan nuestros clientes?

Sea cara a cara o a través de la aplicación de un iPhone, quieren que estemos ahí como siempre hemos estado. Pero ya no están dispuestos a esperar a que hagamos el papeleo. Quieren ofertas individuales y personalizadas y respuestas inmediatas.



Heinrich Haasis, presidente del WSBI

Ahora nuestros clientes esperan que los conozcamos tan bien como los conocen los algoritmos de Amazon, Google y Facebook. Muchos quieren que seamos tan conscientes como ellos de su capacidad para ganar dinero y ahorrar. Y esperan que nos guiemos por ellos y sus necesidades y no por nuestros procedimientos, hábitos y objetivos empresariales.

Quieren un rostro humano cuando lo necesitan, pero también una aplicación en el móvil. Quieren acceder a nuestros servicios en cualquier momento del día o de la noche, estén donde estén. Ya no existe el horario laboral. En mi país natal, Alemania, la banca móvil ha seducido los corazones de ahorradores, prestamistas y todo aquel que necesite administrar su dinero y realizar operaciones. Ha sido un gran éxito. La banca *online* también tie-

ne que funcionar en tabletas y portátiles. Pero, además, debemos cuidar el toque humano que solo una sucursal de ladrillo y cemento a pie de calle puede ofrecer.

Tenemos un conocimiento o sentido del toque humano mejor que el de otros agentes del mercado. Y lo seguiremos teniendo. Muchos de nosotros tenemos experiencia en colaboración y cooperación local entre grupos de personas que se unen para gestionar sus necesidades financieras y bancarias. A menudo, nuestros propietarios y nuestros clientes son lo mismo. Históricamente, han sido la clave de nuestro éxito, guiándonos para ofrecer los servicios que necesitaban. Las herramientas digitales nos ofrecen la oportunidad de mejorar y reforzar dicha relación histórica. Pero, en manos de la competencia (como banca comercial, plataformas digitales y empresas emergentes de economía colaborativa), también suponen una amenaza. Necesitamos atraer a nuestros clientes tradicionales y a otros nuevos por vía electrónica, tal y como hacen los demás. Las tecnologías digitales tratan de imitar nuestros lazos históricos con el cliente electrónicamente. Se trata de un intento de recrear en el siglo XXI el tipo de colaboración comunitaria que fue nuestra razón de ser. Por eso, nuestra respuesta debe ser combinar humanidad y respeto (e incluso afecto) por nuestros clientes y sus debilidades, con la cercanía virtual que la digitalización nos permite.

■ ¿Qué pasa con la protección de datos?

Los problemas de seguridad de datos, protección de datos y fiabilidad de los siste-

mas ha pasado a ser un tema de máxima importancia para consumidores y clientes. Apenas pasa un día sin que surja una nueva historia sobre *hackers* que atacan sitios web, roban datos financieros o publican información personal. Los datos personales que manejamos pueden hacer fortunas o arruinar vidas. Nuestra máxima prioridad debe ser ofrecer una seguridad y protección de datos perfecta. Cualquier fallo puede poner en peligro nuestro negocio.

Aún así, el inmenso tesoro de datos que inevitablemente recopilamos sobre nuestros clientes también es un recurso valioso que puede ayudarnos a conocer mejor las necesidades de nuestros clientes y cómo mejorar nuestra relación con ellos. Es una herramienta para ayudar a las personas, la base de las cajas de ahorros y la banca minorista. Pero debemos ser extremadamente cautos.

Y deberíamos pararnos a pensar. Porque lo que también hemos aprendido en los dos últimos días es que los bancos están al acecho y siempre tratan de ir en cabeza. Está en nuestro ADN. Pero tenemos que analizar bien la información.

La normativa tratará de resolver muchos de los problemas relativos a quién logra ver los datos y si son o no transferibles. Pero debemos estar atentos en dos sentidos. En primer lugar, porque los entes reguladores ya han mostrado cierta tendencia a ser menos exigentes con los recién llegados que con la banca tradicional, beneficiando así a los competidores emergentes. Y, en segundo lugar porque, como todos sabemos, las grandes plataformas *online* recopilan datos sin descanso, y ya hay múltiples programas capaces de analizar los datos de formas nuevas e inesperadas. Cada día surgen nuevas oportunidades y competidores; y no todos los nuevos rivales tienen el respeto por la confidencialidad del cliente que ha caracterizado nuestra relación histórica con aquellos que nos confían sus ahorros o cuyas ideas empresariales ayudamos a financiar.

Por ejemplo, en la Unión Europea, la legislación sobre protección de datos debería centrarse más en el consumidor. Nuestra regla de oro es que hallar el equilibrio entre la protección del consumidor y las buenas prácticas bancarias.

■ Una pregunta más: ¿Qué esperamos nosotros (cajas de ahorros y bancos minoristas que trabajamos para nuestras comunidades y regiones) de la digitalización?

En pocas palabras, esperamos resultados. Resultados para nuestros clientes y para nuestra visión de la banca.

En primer lugar, la digitalización promueve la eficiencia administrativa. Nos permite procesar las operaciones de forma más rápida y eficaz. Puede ahorrarnos dinero, liberando recursos para ofrecerles productos más competitivos a nuestros clientes, invertir más en nuestra gente o consolidar nuestro balance. Pero, para aprovechar estas oportunidades, debemos responder de forma rápida y creativa a lo que la tecnología nos ofrece y nuestro personal o nuestros clientes imaginan, desarrollando nuevos procesos y nuevas formas de hacer las cosas.

También nos permite utilizar datos masivos: un recurso valioso en un mundo bancario basado en la información y cada vez más competitivo. Observando lo que nuestros clientes hacen, colectivamente y con todo lujo de detalles, podemos saber cómo ayudarlos mejor. Podemos empezar a prever sus necesidades y experimentar con productos que aún no saben que necesitan. Podemos adelantarnos a sus pensamientos y ayudarles proponiéndoles soluciones adecuadas para los retos que la vida les depara, desde financiar su vivienda, la asistencia sanitaria o los gastos escolares a desarrollar su empresa en una nueva dirección. Para nuestros clientes de pequeñas y medianas empresas, tenemos que estar ahí, a su lado, de forma virtual o física, no sólo aportando financiación, sino también compartiendo la visión que nuestro cálculo masivo nos ofrece. Debemos desarrollar alianzas nuevas y cercanas para ayudarles a tener éxito. Porque nuestro éxito depende del suyo.

Pero debemos actuar urgentemente; y rápido. Otros jugadores con menos bagaje y costes más bajos, como PayPal y ApplePay, nos empujan hacia delante. Ellos también quieren ayudar a la gente! Y la gente también confía en ellos y en su capacidad para ofrecer resultados.

■ Entonces, ¿qué va a suponer la revolución digital? ¿Qué cambios veremos?

Recordemos que la digitalización afecta a nuestros tres principales objetivos como cajas de ahorros y bancos minoristas: Contribuir a la economía real, navegar por la ola digital, y desarrollar inclusión financiera.

En relación con el último punto, recordemos también que los miembros del WSBI se han comprometido a contribuir al objetivo estratégico del Banco Mundial de Acceso Financiero Universal en 2020. En función de la afiliación actual, el WSBI ha apoyado el objetivo de incrementar el número de cuentas de operaciones gestionadas por miembros en 400 millones para 2020.

En cuanto a la ola digital, la digitalización puede insuflarle nueva vida a las cajas de ahorros y la banca minorista, mejorando aún más nuestras operaciones y reforzando el enfoque local.

Hemos escuchado muchas historias de éxito durante los dos días de encuentro. Hemos sabido de productos innovadores adaptados capaces de prever el estilo de vida y las necesidades de nuestros clientes. Nos han hablado de pymes que se han sumado a la ola de nuevos servicios bancarios digitales, beneficiándose especialmente del doble flujo de información con su banco local.

Actualmente, la digitalización nos obliga a ser mejores. Pero ser mejores significa que tenemos que permanecer en primera línea, ir siempre hacia delante. Los grandes premios siguen ahí fuera, esperando innovaciones que nuestro personal sólo está empezado a bosquejar en su incesante afán de imaginar.

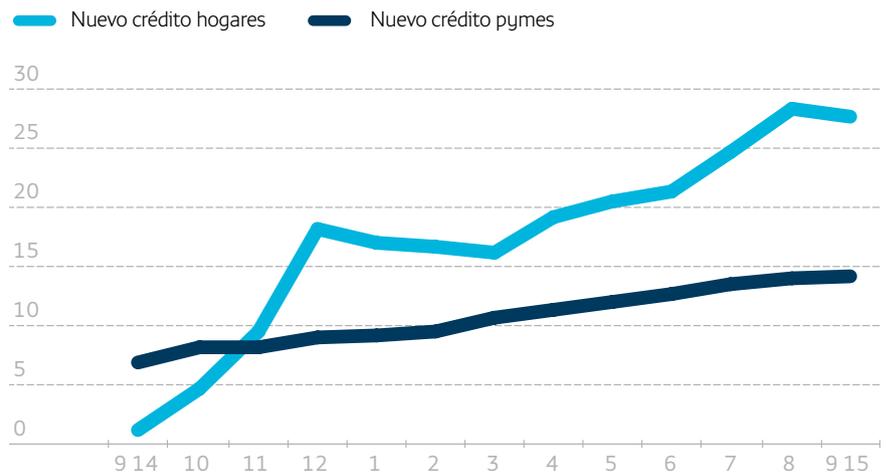
Por tanto, para nuestro sector, y para mí como presidente, el día de hoy marca el final del principio: de mi mandato y de la digitalización. Ahora tenemos que volver al trabajo y empezar a esbozar a dónde puede llevar la digitalización a nuestras empresas y cómo puede ayudar a nuestros clientes en sus vidas y ambiciones, dado que nuestro éxito se basa en el de nuestros clientes. Sólo escuchándolos e imaginando el futuro con ellos podremos protegerlos y progresar. Se trata de una tarea monumental. Pero lo lograremos.

Espero que compartan conmigo la esperanza de que lo mejor esté por llegar. 🚀

La Comisión Europea prevé española crezca un 3,1% en

El resultado consolidado de las entidades del sector CECA superó los 1.900 millones de euros en junio 2015, alcanzando un ROE del 7,2 por ciento, lo que supone una mejora de 2,4 puntos porcentuales respecto a 2013

Evolución del negocio bancario (en variación anual)



El FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la **economía mundial**, hasta el 3,1 por ciento y 3,6 por ciento, en 2015 y 2016, respectivamente. La desaceleración tiene su origen en las economías emergentes, afectadas por el impacto de la caída de los precios de las materias primas y la depreciación de sus divisas en un entorno de elevada volatilidad de estos mercados. En particular, Brasil y Rusia registrarán crecimientos negativos en los dos próximos ejercicios, mientras que en China se espera una moderación del crecimiento hasta tasas próximas al 6 por ciento en 2016. Por el contrario, la actividad va cobrando vigor en los países avanzados, aunque a un ritmo todavía cercano al 2 por ciento. La recuperación se produce de forma generalizada en todos los grandes bloques, aunque continúa liderada por EE.UU. y se mantiene débil en la eurozona y, especialmente, en Japón.

Los **mercados financieros** se han caracterizado por una mayor volatilidad, reflejando el escenario de mayor incertidumbre sobre el crecimiento global. En particular, los mercados bursátiles acusaron importantes pérdidas a finales del verano ante las perspectivas de mayor desaceleración de la economía China. No obstante, las políticas monetarias laxas de los principales bancos centrales han contribuido a apaciguar las turbulencias y los mercados parecen ir adaptándose a un entorno con perspectivas divergentes de política monetaria y de mayor nivel de volatilidad.

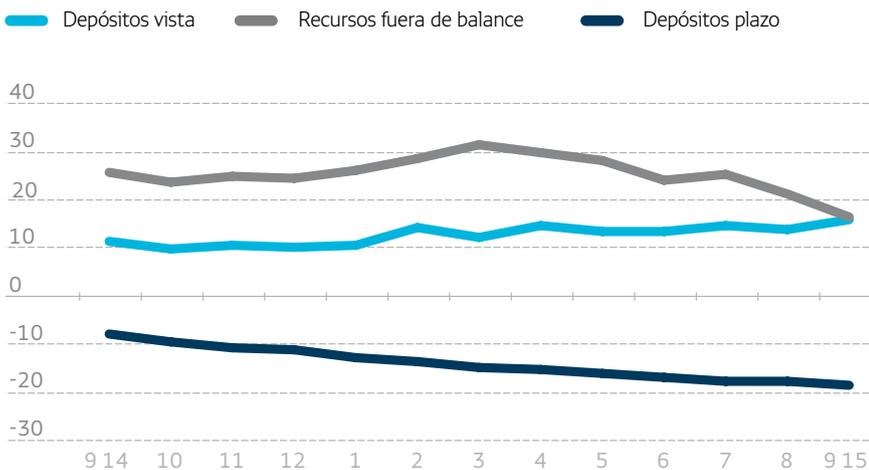
En **España**, la economía ha continuado afianzando la senda de recuperación, hasta registrar un avance del 3,4 por ciento interanual en el tercer trimestre de 2015, casi el doble del crecimiento del conjunto de la eurozona. No obstante, el avance del tercer trimestre fue algo inferior al registrado durante el primer semestre del año, lo que se ha debido a una cierta desaceleración de la demanda asociada al

agotamiento de algunos factores coadyuvantes, como el tipo de cambio o la política fiscal y a un entorno exterior menos favorable. Con todo, la Comisión Europea prevé que la economía española crezca un 3,1 por ciento en 2015 y un 2,7 por ciento en 2016, lo que supone una revisión al alza de 3 y 1 décimas con respecto a las previsiones de abril.

En lo que respecta a la actividad del **negocio bancario**, la nueva financiación otorgada continúa la tendencia alcista iniciada a comienzos de 2014, destacando el fuerte aumento de los nuevos créditos destinados a hogares, tanto para vivienda como consumo, que han crecido un 37 por ciento y un 20 por ciento, respectivamente, en los nueve primeros meses del año, en relación al mismo periodo del año anterior. No obstante, los datos del Banco de España referidos a la deuda de los hogares y empresas reflejan que el proceso de desapalancamiento del sector privado continúa. En concreto, la ratio de endeudamiento de los hogares ha pasado del

que la economía 2015

Evolución del negocio bancario (en variación anual)



máximo alcanzado en 2009, 84 por ciento del PIB, hasta un 71 por ciento del PIB en junio 2015 y en el caso de las empresas, desde el máximo alcanzado en 2008, 137 por ciento del PIB, hasta el 108 por ciento de junio 2015. Ello explica que el saldo de **crédito al sector privado** continúe reduciendo su ritmo de caída interanual, hasta un -5,1 por ciento en septiembre en el conjunto del sistema financiero.

Los **depósitos minoristas** han seguido su tendencia descendente a lo largo de 2015, con caídas del 1 por ciento interanual en septiembre en el conjunto del sistema. Esta cifra recoge un comportamiento divergente entre depósitos vista y plazo; los depósitos a plazo han registrado fuertes caídas en un contexto de rentabilidades históricamente bajas, mientras que los depósitos a la vista crecen a ritmos del 16 por ciento interanual.

En este contexto de búsqueda de productos más rentables, el patrimonio de los fondos de inversión ha continuado creciendo a lo largo de 2015. Con los datos

provisionales proporcionados por INVERCO, el patrimonio acumulado de fondos de inversión en los diez primeros meses del año aumentó en 25 mil millones, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo del año anterior (37 mil millones). El aumento se ha debido a un incremento de las suscripciones netas (23 mil millones) frente a una moderada revalorización acumulada durante el periodo, fruto del comportamiento reciente más inestable en los mercados financieros.

La actividad emisora de las entidades españolas se ha mantenido débil, lo que ha reforzado el peso de los recursos minoristas en su estructura de financiación, aunque destaca el mayor dinamismo del mercado de cédulas hipotecarias a lo largo de 2015. Por otro lado, la ratio de crédito sobre depósitos del sector privado ha continuado descendiendo, situándose en el 130 por ciento en septiembre y las entidades españolas han seguido reduciendo su apelación bruta al BCE, con una caída del 12 por ciento con respecto al mismo mes

del año anterior, lo que refleja una mejora de las condiciones generales de liquidez.

Las entidades de crédito han continuado mejorando la **calidad de los activos** a lo largo de 2015, situándose la tasa de dudosa del crédito en el 11 por ciento en agosto, lo que supone un descenso de 2,3 puntos porcentuales menos que hace un año. El saldo de activos dudosos ha caído un 20 por ciento con respecto al mismo periodo de 2014, concentrándose gran parte de esta caída en el sector constructor y promotor. Si bien es cierto que parte del descenso del crédito dudoso está asociado a la mejora del ciclo económico, con datos hasta junio de 2015 continúa observándose un aumento del saldo de fallidos y de activos adjudicados en balance, lo que junto a la venta de carteras de créditos, están favoreciendo el descenso de la dudosa.

Las menores provisiones para insolvencia, asociadas a la menor dudosa, unidas a la mejora del margen de intereses, en un contexto de fuerte reducción de los costes financieros, están permitiendo consolidar la senda alcista de los resultados de las entidades de crédito españolas. El **resultado consolidado** de las entidades del sector CECA superó los 1.900 millones en junio 2015, alcanzando un ROE del 7,2 por ciento, lo que supone una mejora de 2,4 puntos porcentuales respecto a 2013. Asimismo, la racionalización de costes de oficinas y empleados, así como la generación de sinergias ha permitido situar la ratio de eficiencia en el 50,7 por ciento, con una mejora de 8 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en 2013.

Desde comienzos de la crisis y hasta junio 2015, las entidades del sector CECA han reducido el **número de oficinas** en un 38 por ciento y de **empleados** en un 35 por ciento, un ajuste más intenso que el realizado por el conjunto del sistema financiero en este periodo, cifrado en un 31 y un 26 por ciento, respectivamente.

Por último, gracias a la mejora de los resultados y a la continuada caída de los activos ponderados por riesgo, la **solventia** de las entidades del sector CECA ha seguido aumentando, hasta situar el CET1 del conjunto del Sector en el 12,4 por ciento en junio de 2015, en línea con el registrado por el conjunto de sistema. ✓

Los retos presentes y futuros

En 2015, el Banco Central Europeo ha sometido a las entidades sujetas a su supervisión a la cumplimentación de un cuestionario de análisis del nivel de adaptación a los riesgos de ciberseguridad, y cuyo objetivo ha sido el de tomar el pulso de la seguridad en el sector financiero a nivel europeo

Legado el momento de hacer resumen de este año 2015 que ahora finaliza, podemos señalar que de entre los riesgos en los que el supervisor ha puesto su foco con mayor intensidad de forma reciente, el correspondiente a la ciberseguridad ha sido uno de los más relevantes.

Son diversos los motivos que han ocasionado la aparición por parte de instancias de carácter nacional y supranacional de un amplio abanico de iniciativas orientadas a la prevención y a la reacción frente a alertas de seguridad de la información. Entre ellos podríamos destacar el aumento de las incidencias de seguridad en ciertas entidades financieras representativas, la ocurrencia de nuevos ataques organizados en modalidades no previstas hasta hace poco tiempo y materializadas en lo que se conoce como *hacktivismo*, o la aparición de nuevas infraestructuras de información y de canales de negociación que representan enormes posibilidades desde el punto de vista del negocio, pero que también son susceptibles de conllevar nuevas brechas de seguridad.

Focalizándonos estrictamente en el sector financiero

y haciendo algo de historia, en el año 2012 el *Foro Europeo sobre Seguridad de los Pequeños Pagos*, compuesto principalmente por los supervisores de los Proveedores de Servicios de Pago (PSP), estableció un conjunto de recomendaciones relacionadas con la seguridad de los servicios e instrumentos pago electrónico. Dichas recomendaciones fueron emitidas por el Banco Central Europeo (BCE) en enero de 2013, en un documento de nombre *Recommendations for the security of internet payments*. La fecha límite establecida para la implantación de estas recomendaciones fue la del 1 de febrero de 2015, si bien se ofreció a las autoridades nacionales anticipar la fecha para la implantación, que en el caso del Banco de España quedó finalmente establecida en el 30 de septiembre.



Por **Ricardo López**
(Jefe de Auditoría Interna y Seguridad Informática de Cecabank)

Posteriormente, ya en 2014, fue la Comisión Europea la que identificó los ciberataques como uno de los riesgos más importantes en el marco de la seguridad de las operaciones. Como consecuencia de ello, en mayo de 2015 la EBA ofrecía una serie de orientaciones a las entidades financieras que en la práctica transmitían un mensaje rotundo: es el momento de invertir en tecnología orien-

tada a la seguridad de los procesos de negocio y de la información.

Ya entrados en el año 2015, ha sido el BCE el que ha sometido a las entidades sujetas a su supervisión a la cumplimentación de un cuestionario que permita analizar su nivel de adaptación a los riesgos de ciberseguridad, y cuyo objetivo prioritario ha sido el de tomar el pulso de la seguridad en el sector financiero a nivel europeo. A este respecto, aunque podemos decir que el sector financiero, junto con el de las telecomunicaciones, representa la punta de lanza de la seguridad en infraestructuras tecnológicas, los contenidos que presenta el cuestionario anteriormente citado ponen de manifiesto una serie de aspectos cuyo tratamiento representa un reto para nuestras organizaciones y que a corto y medio plazo deberán ser tenidos en cuenta en sus estrategias tecnológicas.

Las APTs

Se conoce como APTs o *Advanced Persistent Threats* a una tipología específica de vulnerabilidades de seguridad que permite contaminar un sistema informático alojado en nuestra red interna mediante un virus o *malware*, que queda almacenado de forma larvada y con un perfil de actividad bajo o nulo, a la espera de su activación a través de una acción provocada interna o externamente.

El hecho de que esta acción ilícita se pueda llevar a cabo desde tras las líneas de defensa periférica y que el daño pueda producirse mucho tiempo después de que se haya llevado a cabo la contaminación –en algunos casos meses e incluso años– ha supuesto en buena medida un cambio de paradigma para muchos jefes de seguridad, que se han visto obligados a orientar sus medidas de seguridad no sólo a la protección ante agentes externos mediante un fortalecimiento de los sistemas de defensa perimetral, sino a potenciar la capacidad de reacción ante

uros de la ciberseguridad

la posibilidad de que el enemigo ya haya penetrado nuestras defensas, y lance su ataque desde dentro.

La monitorización online

El cambio de paradigma antes mencionado aconseja una vuelta de tuerca en el planteamiento de nuestros sistemas de monitorización de seguridad y fraude. Más allá de los tradicionales sistemas de defensa, es necesario plantear mecanismos mixtos detectivos/reactivos que permitan actuar de forma rápida ante incidentes.

Estos mecanismos de control deberán actuar de forma continua y permanente (*online*), y deberán utilizar algoritmia para el análisis inteligente de eventos de seguridad correlacionados. Probablemente, para muchas entidades la implantación de estos mecanismos significará abordar los siempre ambiciosos proyectos de análisis inteligente de la seguridad basados en soportes *big data*. Para otras organizaciones con infraestructuras de alta complejidad o con menos capacidad de crecimiento orgánico en sus recursos de análisis y para las que la implantación de una seguridad inteligente conlleve un coste difícilmente asumible, puede que sea el momento de externalizar determinados servicios de seguridad en modernos SOC's gestionados por proveedores especializados.

La resiliencia

El concepto resiliencia aplicada a la tecnología puede traducirse como la capacidad de los sistemas de una organización para “volver al punto de partida” en términos de seguridad y operatividad. La resiliencia contempla por tanto la reactivación, no sólo en aspectos como confidencialidad e integridad de la información sino en su disponibilidad, efectividad y eficiencia. Para ello, las entidades habrán de contar con planes de continuidad y contingencia adecua-



La medida más práctica para el ciberataque es la formación interna y la concienciación del cliente en materia de seguridad de la información.

dos y adaptados fundamentalmente a su *core business* y sus actividades clave de soporte.

La ingeniería social

Esta vieja conocida de los jefes de seguridad de la información no ha perdido vigencia y sigue siendo una de las fuentes de ataque cibernético más productivas, menos costosas y contra las que más ineficaces se manifiestan las medidas de seguridad altamente tecnificadas.

El éxito de las técnicas de ingeniería social, consistente en provocar mediante la manipulación que el usuario informático lleve a cabo acciones inseguras u ofrezca información confidencial en contra de su voluntad, sigue manifestándose de diferentes formas –*phishing/spamming* en el caso de los clientes; *hoaxing, scavenging* y muchos otros en el caso de personal interno– pone de manifiesto, una vez más, que el eslabón más débil de la cadena de seguridad es el ser humano.

Ante este tipo de ataques, ninguna medida se ha mostrado más útil que la formación interna y la concienciación del cliente en materia de seguridad de la información. En el seno de las organizaciones el objetivo básico a cumplir es la interiorización de una dinámica de trabajo cotidiano que tenga presentes una serie de medidas elementales de seguridad, tales como la preservación de la confidencialidad en el uso de los recursos tecnológicos de la entidad –desde identificadores de usuario al propio equipamiento– o la gestión de la información acorde al nivel de seguridad exigido por la propia entidad.

La seguridad holística

La definición del perímetro de actuación en términos de seguridad ha pasado a ser un concepto en desuso. Diversos factores han contribuido a la dilución de las fronteras dentro de las que es necesario garantizar la seguridad de los datos, tales como: la dinámica de externalización existente en las organizaciones para sus servicios *non core business*, la interoperatividad a través de todo tipo de dispositivos en lo que se conoce como IoT (*Internet of things*) o la existencia de un magma informacional en el que los datos navegan en multitud de líneas, tanto públicas como privadas – un hecho conceptualizado por el Departamento de Sistemas de Información del IESE como “densidad digital”–.

En este sentido, es responsabilidad de las entidades poner en práctica acciones orientadas al aseguramiento de la información en su utilización por parte de proveedores, usuarios, clientes y *stakeholders* en general, con independencia de su localización más allá o no de los límites establecido por nuestra red física. Es el momento de exigir a nuestros proveedores la implantación de medidas de seguridad, cuando no normas o certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos demandados. ➤



A la izquierda el presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania, Juan José de Vicente; a la derecha, el director adjunto de Cecabank, Antonio Romero.

Cecabank y la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania firman un convenio para promover la formación financiera

Las acciones formativas se desarrollarán a través de la Escuela de Formación Bancaria de Cecabank

El presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania, **Juan José de Vicente Caballero**, y el director adjunto de Cecabank, **Antonio Romero**, han firmado hoy un convenio de colaboración para promover el desarrollo de la educación y la capacitación bancaria y financiera.

La primera actividad que se va a emprender está relacionada con la puesta en marcha de un proyecto de distribución de programas formativos. Cecabank, a través de su Escuela de Formación Bancaria, pondrá a disposición de la Cámara su plataforma de *e-learning* de distribución de programas formativos. El catálogo de cursos de esta iniciativa se distribuye en tres áreas de conocimiento: regulación bancaria (MIFID, Prevención de Blanqueo de Capitales, LOPD, entre otros), mercados financieros y habilidades directivas.

Por su parte, la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania colaborará en la difusión de dichas actividades e impulsará y coordinará la participación entre el conjunto de sus asociados, profesionales y otros interesados.

Durante la firma del convenio, el presidente de la Cámara, Juan José de Vicente Caballero, ha manifestado que “nos alegramos mucho de poder firmar este acuerdo de cooperación con Cecabank consideramos que la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania representa el vehículo ideal para la difusión de estos cursos económicos y financieros en Alemania”.

Por su parte, Antonio Romero ha destacado que “el profundo conocimiento del sector financiero por parte de Cecabank constituye el principal valor añadido de su Escuela de Formación Bancaria. Con esta iniciativa queremos contribuir al trabajo que la cámara realiza apoyando a las empresas y profesionales en Alemania”.

Este convenio, junto a los ya firmados con las Cámaras de Comercio de España en Francia y la Cámara de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo, es una apuesta importante de Cecabank en la proyección internacional de su Escuela de Formación Bancaria.



De izquierda a derecha: Ignacio Olalquiaga Aranguren, director de la delegación de Aenor en Madrid; Ricardo López Lázaro, jefe de Auditoría Interna y Seguridad Informática de Cecabank; Francisco Javier Planelles Cantarero, director de Operaciones de Cecabank; y David Pérez Barrio, jefe de Sistemas de Pago, Compensación y Descuento de Cecabank.

Cecabank certifica con AENOR la seguridad de su información

Los servicios certificados según la ISO 27001 acreditan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del Banco

Cecabank ha obtenido el certificado de seguridad de la información para los sistemas de información que llevan a cabo la recepción, el procesamiento y transmisión de transferencias y adeudos adaptados a SEPA (*Single Euro Payments Area*). Este certificado se obtiene conforme a la Norma ISO 27001, y ha sido concedido por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

El sello acredita que Cecabank ha implantado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que le permite identificar los riesgos de cada activo de información, evaluar sus implicaciones y adoptar los controles más eficaces para

mitigarlos. Además, el SGSI implantado en Cecabank garantiza el adecuado cumplimiento de las exigencias legales de seguridad en materia de protección de la propiedad intelectual, protección de datos personales, y los servicios para la sociedad de la información, y establece una permanente revisión de las medidas implantadas.

La gestión eficaz de la seguridad de la información de Cecabank implica medidas para asegurar:

- su confidencialidad, garantizando que sólo quienes están autorizados puedan acceder a la información,
- su integridad, asegurando que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos, y
- su disponibilidad, para que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran.

El Certificado de Registro de Empresa es el nº SI-0023/2015, y lo otorga AENOR a Cecabank como evidencia y reco-

nocimiento, nacional e internacional, de la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE-ISO/IEC 27001:2014.

Para **Javier Planelles**, director de la división de Operaciones de Cecabank, “la obtención de este certificado ratifica el objetivo de la excelencia en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes a través de la continua mejora de la calidad y seguridad de todos nuestros procesos”

Según **Manuel Romero**, director de Certificación de AENOR “La ISO 27001 se consolida como el referente mundial en seguridad de la información. Cecabank ha implantado la nueva versión de esta norma internacional, que presta mayor atención al contexto de las organizaciones y a los objetivos y riesgos de seguridad”.

Esta certificación se suma a las ya obtenidas para los servicios de Valores y Depositaria de Fondos y Sistemas de Pagos y se inscribe en la cultura de mejora continua y calidad de servicio por la que apuesta Cecabank y que recoge su plan estratégico.

Las inversiones de impacto 20.300 millones de eu

La VI Edición del evento anual de Spainsif, celebrada el pasado 15 de octubre y patrocinada por Cecabank, puso el foco en varias ponencias y talleres en las inversiones de impacto como motor de desarrollo económico y social en auge 

El pasado 15 de octubre se celebró la VI Edición del evento anual de Spainsif en la sede del Consejo Económico y Social de España, con presencia de la Administración y de destacados ponentes nacionales e internacionales, quienes han trasladado sus experiencias y valoraciones.

En el acto de apertura institucional destacaron las intervenciones del presidente del CES, **Marcos Peña**, y de la directora general del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la RSE, **Carmen Casero**, reafirmando el papel relevante de la Inversión Socialmente Responsable (ISR) en el cambio de paradigma económico y social; y el análisis aportado por el subdirector general de Fondos y Planes de Pensiones, **José Antonio de Paz Carbajo**, respecto a la aplicación de criterios de ISR por parte de los planes de pensiones.

Esta apertura ha concluido con el mensaje del presidente de Spainsif, **Jaime Silos**, que tras agradecer a los ponentes y asistentes su presencia y aportaciones, subrayó, como una realidad cuantificable, la consolidación del ecosistema de la ISR en España, representada en la cadena de valor de los 54 socios de Spainsif.



De izquierda a derecha, Carmen Casero, directora del CES; Jaime Silos, presidente de Spainsif; y José Antonio de Paz Carbajo, subdirector general de Fondos y Planes de Pensiones.

Seguidamente, se presentaron los estudios sobre la ISR, con un avance, por parte de **Jon Aldecoa**, analista de Novaster, del "Observatorio de la ISR del 2014", con datos relativos a los Planes de Pensiones de Empleo y las estrategias de inversión ISR. Tras él, **Francisco**

pacto mueven ros en Europa



general del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la RSE; Marcos Peña, presidente de Antonio de Paz, subdirector general de Fondos y Planes de Pensiones durante la apertura

Javier Garayoa, director de Spainsif, expuso el estudio sobre *“Las inversiones de impacto en España; iniciativas y tendencias”*, subrayando, como aspectos identificativos de esta tipología de inversión, los referidos a la rentabilidad financiera y retorno social y ambiental,

cuantificables, como claves del valor compartido que aportan las inversiones de impacto. Para terminar esta sesión se presentó el video de la ISR de Spainsif, en el que se transmiten las claves que identifican al inversor particular socialmente responsable.

Talleres

En cuanto a los talleres de trabajo; *“Casos de engagement y proxy voting”* y *“Experiencias de inversiones de impacto”*, las aportaciones de los ponentes de las mesas de debate y la participación de los asistentes han propiciado una dinámica de especial riqueza.

A continuación, **José Campos**, secretario confederal de Política Institucional de CCOO, ha presentado a **Abigail Heron**, directora global de *engagement* e ISR en AVIVA, quién clausuró la jornada de la mañana, compartiendo con los participantes la experiencia internacional de AVIVA en materia de ISR.

Tras el almuerzo, se iniciaron los talleres previstos en la sesión de tarde sobre *“Emprendimiento social y creación de empleo. Soluciones financieras”* e *“Innovación y emprendimiento. Inversiones de impacto”*, con la participación de emprendedores sociales y entidades oferentes de productos financieros, quienes han puesto en valor las soluciones financieras como respuesta a las necesidades reales para la viabilidad de proyectos de emprendimiento social y ambiental.

Como colofón del evento, **María Teresa Mogín**, directora general del ICO, expuso en su conferencia de clausura que la emisión del Bono Social es el resultado natural de la política de RSE del ICO, como parte de su misión, que ha supuesto un éxito en cuanto a captación de recursos y respuesta del mercado, propiciando que la RSE sea algo transversal.

Como mensaje final, traslada que entramos en una nueva fase, la de contaminar con estas prácticas y generar un cambio de paradigma en los criterios de inversión.

En el cierre institucional de la jornada, el presidente de Spainsif, Jaime Silos, coincidió con María Teresa Mogín que entramos en una nueva etapa de madurez de la ISR, que se materializa en iniciativas y planteamientos relacionados con la economía real, cuya manifestación la hemos podido ver en esta edición, especialmente enfocada a las inversiones de impacto. 🚀



De izquierda a derecha, Miguel Angel Arranz Salamanca, ALEPH-TEA; Juana Domínguez García, Menores y adolescentes en riesgo exclusión social; José María Méndez Álvarez-Cedrón, director general de Cecabank; Julio César Fernández Ramos, Apoyo a las enfermedades raras; Juan Antonio Arroyo Ramírez, Fundación Menudos Corazones; y Guillermo Amat Alcalá, Y después de la cárcel ¿qué?

Cinco de los proyectos de ayuda social elegidos por los empleados

Cecabank ha destinado 42.770 euros a cinco ONG gracias a la convocatoria “Tú eliges” en la que han participado el 71% de la plantilla

Desde el departamento de RSC e Innovación se han llevado a cabo durante el 2015, diversas actuaciones en las que los empleados han sido protagonistas y partícipes. Se han concedido ayudas a organizaciones de carácter social y se han realizado campañas puntuales de diversa índole. Durante este año se han puesto en marcha dos campañas de donaciones para emergencias huma-

nitarias, a raíz del terremoto que azotó Nepal y para paliar la crisis humanitaria de los refugiados de Siria. Fruto de estas dos campañas, entre empleados y Cecabank se han donado un total de 31.480 euros a Médicos Sin Fronteras y Unicef.

Por otro lado, la convocatoria “Tú eliges”, en la que los empleados han podido presentar proyectos de diferente índole social, ha conseguido una participación del 71 por ciento de la plantilla.

Han sido los propios empleados quienes han seleccionado los proyectos ganadores. Tras el proceso de votaciones, las organizaciones, “ALEPH-TEA”, “Fundación Menudos Corazones”, “Menores y adolescentes en riesgo exclusión social”, “Apoyo a las enfermedades raras”, “Y después de

la cárcel ¿qué?”, han recibido 42.770 euros por parte de Cecabank. **José María Méndez** se reunió el 3 de diciembre con los empleados que propusieron estos cinco proyectos para darles la enhorabuena y agradecerles su participación.

Por otra parte, del 14 al 18 de diciembre, ha tenido lugar una campaña de recogida de productos en colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid en el que se han recaudado 216 kilos de comida; además, el pasado 17 de diciembre, tuvo lugar en las instalaciones de Cecabank un “Café y Mercadillo Solidario” en colaboración con Down Madrid. Gracias a la solidaridad de todos los empleados de Cecabank, este mercadillo recaudó 1.960 euros para esta Fundación.

Día de San Valentín

**Haz regalos
con historia
y corazón**



SubastasOnline
MONTESDEPIEDAD

www.subastasmontes.es

La inversión en Obra Social a 709 millones de euros

La Obra Social, que destaca por su contribución a la mejora del bienestar de la sociedad, financió 119.965 actividades y llegó a más de 36 millones de beneficiarios

Los esfuerzos realizados por las fundaciones y las cajas de ahorros en los últimos años han posibilitado que, en el año 2014, la Obra Social ascienda a un total de 709,90 millones de euros, realizándose 119.965 actividades (un 35,65 por ciento más que en 2013) y llegando a más de 36 millones de beneficiarios (un 12,50 por ciento más que en el ejercicio anterior). Esta cantidad sitúa nuevamente a las entidades asociadas a CECA a la cabeza de la inversión social privada en España.

La Obra Social ha vivido en el año 2014 un hito de gran relevancia con la aprobación de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre. Esta norma ha venido a proporcionar un marco institucional estable en el que las fundaciones, bancarias y ordinarias, así como las cajas de ahorros, puedan seguir ejerciendo su labor de apoyo al desarrollo económico, progreso social e inclusión financiera en su entorno.

Un criterio común para todas las entidades ha sido la mejora de la eficacia y la profesionalización de sus estructuras. La optimización de sus recursos, la búsqueda de nuevas vías de ingresos y el fomento de posibles alianzas han seguido marcando la actividad de este ejercicio. En los últimos años, las Obras Sociales han demostrado una gran capacidad de adaptación para mantener sus ingresos y gestionar sus recursos de la manera más eficiente. De esta

forma, además de la aportación percibida por las participaciones en las entidades de crédito del sector, se han introducido nuevas formas de financiación que incluyen la puesta en valor del patrimonio, los ingresos derivados de la propia actividad y el establecimiento de redes público-privadas.

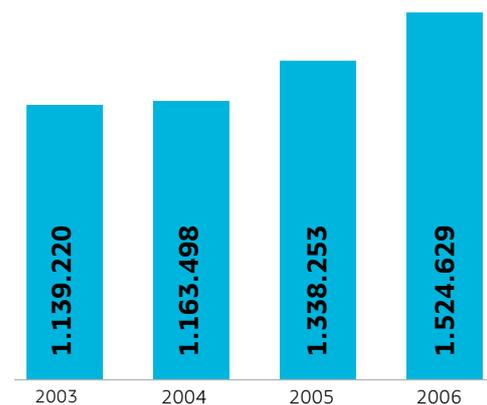
Categorías

El posicionamiento de las nuevas Obras Sociales se ha reorientado tomando en consideración aspectos tan relevantes como la identificación de los sectores de actividad en los que pueden generar un valor añadido, posibles aliados institucionales y priorización de las necesidades a atender. Las opciones escogidas han sido muy diversas.

La categoría de Acción Social continúa siendo la principal área de inversión, al concentrar el 50 por ciento del total. Destacan los programas asistenciales con los colectivos en riesgo de exclusión social; cursos, conferencias y congresos de temática social; webs sociales, aulas y ciber-aulas; programas de divulgación; publicaciones de temática social; y actividades de sensibilización, entre otros.

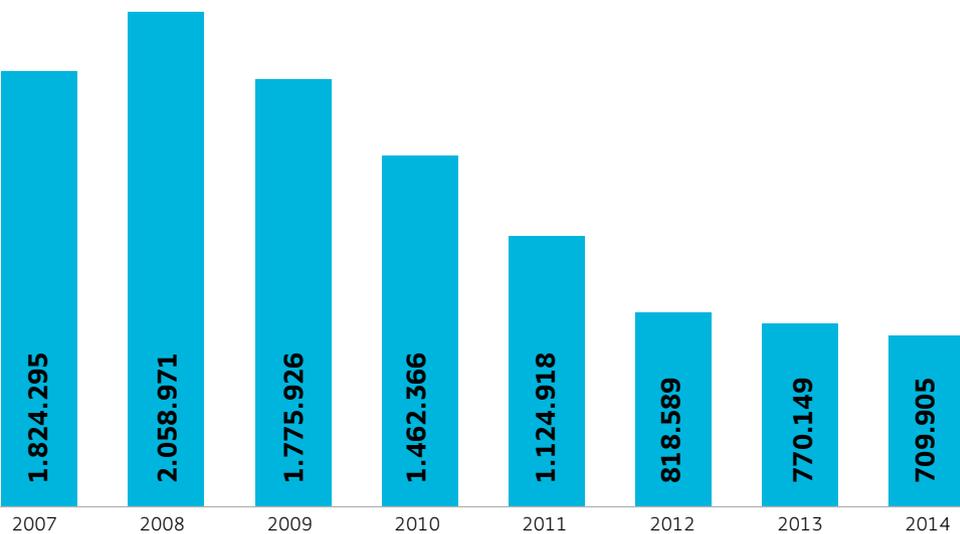
El área que ocupó el segundo lugar y que ha experimentado el mayor aumento desde el año pasado fue la de Cultura y Patrimonio, con un 20 por ciento de la inversión. El área de Educación e Investigación se sitúa en el 11 por ciento de las dotaciones. Las áreas de Medio Am-

Evolución de la Obra Social



Portada de la memoria de Obra Social 2014 editada por CECA.

Obra Social ascendió en 2014



En la gráfica superior se ofrece la evolución de la Obra Social en los últimos años. Se puede observar un cambio en la tendencia hasta el año de inicio de la crisis, en 2008. Durante los años 2010 y 2011, se produce un descenso más pronunciado, debido a los menores beneficios obtenidos por las entidades de crédito ligadas a las Obras Sociales y por los procesos de consolidación y reestructuración del sector, estabilizándose a partir de 2012 y en los años posteriores, lo que demuestra el gran esfuerzo de las entidades para mantener su actividad social.

biente y de Desarrollo Local y Creación de Empleo supusieron el 8 y 7 por ciento respectivamente. El porcentaje restante se destinó a Deporte y Ocio.

Un colectivo prioritario para la Obra Social es el de personas en riesgo de exclusión social, en el que se han invertido más de cien millones de euros, beneficiando a millón y medio de personas. Asimismo, seis millones de personas mayores han participado en diferentes programas a los que se han destinado más de 45 millones de euros.

Apuesta por la sostenibilidad

Cabe destacar la paulatina diversificación de las vías de ingresos de la Obra Social. Más de un 33 por ciento de los fondos generados en 2014 corresponde a actividad propia, lo que supone un notable avance en los últimos años (5,7 por ciento en 2008). Esto muestra la gran reconversión del modelo de gestión de las Obras Sociales, que persigue asegurar la sostenibilidad a largo plazo de esta importante labor, buscando líneas de ingresos alternativas a las tradicionales.

Las entidades asociadas a CECA, presidida por **Isidro Fainé**, se caracterizan por las denominadas 3Rs con que se identifican todos los miembros del WSBI-ESBG (World Savings and Retail Banks Institute-European Savings and Retail Banks Group): Retail, Responsable y Rooted. Esto es, focalizadas en la financiación de familias y empresas; vinculadas al territorio; y con un modelo de banca responsable.

La Obra Social sigue destacando por ser una palanca de transformación y fomento del bienestar en la sociedad. Podemos concluir, que tras esta etapa de cambio, los valores en el sector se han reforzado y han surgido nuevos valores complementarios: profesionalidad y eficiencia, comunicación, transparencia, sostenibilidad, Innovación e independencia de gestión. ➤

Datos Obra Social de las entidades asociadas a CECA 2014

ÁREAS SOCIALES	GASTO (MILES €)	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Acción Social	357.005	43.655	10.844.941
Cultura y Patrimonio	142.198	49.176	17.176.228
Educación e investigación	78.874	14.172	2.328.802
Medio Ambiente	59.967	10.098	4.331.095
Desarrollo local y creación de empleo	52.973	2.082	443.342
Deporte y Ocio	18.887	780	891.025
TOTAL	709.905	119.965	36.015.435

La Memoria de Obra Social 2014 puede consultarse en la web de CECA: <http://www.ceca.es/publicaciones/>





Foto de familia de los participantes en la asamblea de la Asociación Internacional de Entidades de Crédito Prendario y Social.

Pignus refuerza su confianza de intensa labor institucional

Entre sus objetivos a corto plazo están consolidar la participación de los miembros históricos e incorporar plenamente a los nuevos socios

El presidente de la Asociación Internacional de crédito prendario y social (PIGNUS) y presidente de la Fundación Cajasol, **Antonio Pulido**, presidió la celebración de la XXXII edición del congreso, que cada año reúne a los representantes del sector, afiliados a la entidad y que en esta ocasión se ha celebrado en Bolonia (Italia). Unicredit ha sido la entidad anfitriona que ha acogido a los más de cincuenta directivos

de países como Suiza, Austria, Francia, Principado de Mónaco, Italia, Argelia, Chile, Argentina, México, Perú, España y EEUU, entre otros.

Antonio Pulido señaló que “por encima de las instituciones a las que representamos y de nuestra propia asociación, está el hecho de que seguimos ayudando a muchas personas en el mundo con préstamos sencillos, asequibles y de total seguridad y garantía jurídica. Esta actividad, que comenzó a extenderse desde aquí

(Italia) hace más de 500 años, sigue estando presente en las economías de América, Europa, el norte de África y Asia, por ello el crédito prendario y los microcréditos son ya un símbolo histórico, económico y social muy singular”, apuntó el presidente de PIGNUS.

La asamblea arrancó el miércoles 4 de noviembre con la reunión de la Comisión Permanente, que dió paso a la intervención del presidente de Assopegno (Unicredit). **Michele Faldella** fue el encargado de inaugurar, junto a Antonio Pulido, la 32ª edición en el Palacio Magnani. Faldella dió la bienvenida a todos los asistentes y comentó “cuando pensamos organizar la asamblea en Italia, tuvimos claro llevarla a cabo en Bolonia porque representa los



nza tras un año onal

orígenes del Monte de Piedad de Bolonia, fundado en 1473; esperamos que este encuentro tan interesante nos sirva para comparar otros modelos de financiación así como la evolución del bien en sí”.

Más de veinte ponencias, conferencias y mesas redondas presentaron debates y encuentros que revelaron el gran momento del sector: desde Laussane en Suiza con *La situación del crédito prendario en Suiza y Francia*, *Una nueva era para una entidad centenaria*, de la Provident Loan Society de New York; *La dimensión social del crédito prendario*, desde el Monte de Piedad de México, *El crédito prendario en Iberoamérica*, desde la Caja Metropolitana de Perú y el Banco Ciudad de Argentina. Por parte italiana intervinieron la presiden-

ta de la Fundación Monte de Bolonia y Rávena, **Giusella Finocchiaro**, **Francesco Trimarchi**, director general de la Banca de Italia y **Pierluigi Oliva**, secretario general de Assopegno.

Participación española

De España participaron la Fundación Cajasol que presentó el programa *100 caminos al éxito*, donde se explicó la actividad de microfinanzas de la fundación andaluza; **Santiago Gil**, director de Monte Madrid, que participó con la ponencia *La expansión del Monte de Piedad de Madrid*; y **Leandro Márquez**, director del Monte de Piedad de La Caixa, que presentó *La estrategia del Monte de Piedad de MicroBank*.

Representando a CECA estuvo **Juan Carlos López**, responsable del departamento de Obra Social y Relación con el Cliente, que manifestó que los Montes de Piedad en España se han consolidado como una alternativa más de financiación disponible en el mercado. Actualmente, el perfil de las personas que se benefician de este rápido sistema de financiación está cambiando, apreciándose una bajada de la edad media de los mismos y los Montes de Piedad, gracias también a su adaptación y gran inversión en innovación tecnológica, han recuperado parte del protagonismo perdido, alcanzando hoy en día un grado de diversificación y una versatilidad notable que les permite adaptarse a las necesidades de cada cliente.

Además, se ofrecieron los datos consolidados del sector, que reflejaban un escenario de estabilidad en el año 2014. Además, se explicó que un año más, los Montes de Piedad siguen desarrollando su centenaria actividad, llevando a cabo la valiosa labor de inclusión financiera con el objetivo de combatir la usura y facilitar el acceso al crédito a todos los estamentos sociales, evitando la exclusión financiera. Hay que recordar que los beneficios que obtienen los Montes de Piedad se reinvierten en la sociedad mediante la Obra Social de las fundaciones de las que dependen.

En el cierre de la asamblea, Antonio Pulido, presidente de PIGNUS, fijó entre los objetivos futuros “el crecimiento de la Asociación Internacional que, en estos momentos ha experimentado una evolución importante con la incorporación de nuevos socios que se están beneficiando de la prestación de servicios, la profesionalización y la asistencia, además del avance y la importancia de nuestras relaciones con organismos internacionales y las relaciones multilaterales que nos están mostrando la consolidación de una entidad que se creó en 1957 y que está a punto de cumplir 60 años de vida, una efeméride que conmemoraremos para enaltecer el trabajo de las más de 54 entidades que conforman PIGNUS y que a pesar de la situación económica mundial ha mantenido su unidad, para mejorar en todas las situaciones que se han vivido en los últimos años debido a la crisis mundial”. 

Puesta en marcha del portal web de los Montes de Piedad

El objetivo del portal, iniciativa de CECA junto a seis Montes de Piedad, es hacer llegar su actividad a más personas

Dentro del seno de su Comité Nacional, seis Montes de Piedad (Afundación, España-Duero, Ibercaja, Liberbank, Montemadrid y La Caja de Canarias) han lanzado el portal www.losmontesdepiedad.es. Esta iniciativa nace con el objetivo de llegar a un segmento de la población que podrían ser potenciales clientes de los Montes de Piedad pero que no se siente familiarizados con esta centenaria forma de financiación.

La decisión de poner en marcha esta iniciativa se toma tras analizar y valorar que el negocio de los Montes de Piedad es una forma de financiación no muy conocida, a pesar de ser uno de los negocios más antiguos de España. El perfil de cliente que acude a los Montes de Piedad apenas ha variado a lo largo del tiempo, mientras que las condiciones de nuestro país si lo han hecho. De esta forma el cliente del Monte de Piedad se perfila, a grandes rasgos, como una mujer (en el 65 por ciento de los casos) de edad madura (de 50 a 65 años). Si bien es cierto que en el último ejercicio analizado (2014) se ha apreciado un ligero incremento en el número de de usuarios con edades inferiores a los 35 años que empiezan a confiar en los Montes por primera vez como una alternativa a los tradicionales sistemas de financiación.

Los Montes de Piedad desarrollan una centenaria actividad que inicialmente nació como una

valiosa labor de inclusión financiera con el objetivo de combatir la usura y facilitar el acceso al crédito a todos los estamentos sociales. Actualmente, el perfil de los usuarios está cambiando, gracias a la adaptación e inversión en innovación tecnológica que están realizando los Montes de Piedad, alcanzando un grado de diversificación y versatilidad que les permite adaptarse a las necesidades de cada cliente. Esto facilita que de manera progresiva se incrementen los usuarios con perfiles como profesionales liberales, autónomos, estudiantes, familias y pequeños empresarios que ven en este tipo de operación crediticia, por su inmediatez, transparencia y facilidad, una solución a sus problemas puntuales de liquidez.

A esto también contribuyen las características de las prestaciones de los Montes que encajan a la perfección con las necesidades actuales, dado que se trata de un rápido y cómodo sistema de financiación, de cuantías que parten de los cincuenta euros, y que no tienen más límite que el de la joya pignorada.



Portal de la nueva web de los montes de piedad.

Portal

El portal se ha diseñado con un espíritu muy dinámico. Consta de 5 secciones, con información diversa.

1. En la primera sección se puede consultar la información relativa a la historia de los Montes de Piedad y su funcionamiento. Además en esta sección se actualizará la Memoria Anual sectorial que se publica desde CECA.

2. La sección de Actualidad, tal como deja entre ver su nombre, está destinada a recoger todas aquellas noticias que aparecen en prensa y que están relacionadas con estas entidades o con su mundo, como por ejemplo, noticias de metales o piedras preciosas y oro o sistemas alternativos de financiación.

3. Ésta, junto con la sección de Información, son las dos partes más dinámicas de la web. En la sección de Información se recoge el contenido generado por los propios Montes de Piedad, como puede ser próximas subastas, aperturas de nuevas oficinas o vídeos divulgativos.

4. También se ha destinado una parte de la web a toda la información de utilidad relacionada con datos básicos de las entidades, como horarios, mails y direcciones, para que los usuarios puedan consultar cuales son las oficinas más accesibles para ellos.

5. Finalmente, se ha diseñado un apartado de Dudas y sugerencias, para que la comunicación entre ambas partes, usuarios y Montes de Piedad sea más viral y 2.0 que nunca.

CECA y sus entidades asociadas participan en el Día de la Educación Financiera

El objetivo principal de esta iniciativa es el de instaurar de forma permanente y con carácter anual, la celebración de un día oficial cuyo motivo central sea la educación financiera

El día 5 de octubre se celebró el primer *Día de la Educación Financiera*, en el marco del Plan de Educación Financiera 2013-2017, en el que CECA participa como entidad colaboradora. A través de sus asociadas, CECA realizó numerosas actividades en todo el territorio nacional con el objetivo de difundir la importancia de la planificación financiera, el ahorro y el acceso a la información como bases de la toma de decisiones económicas.

CECA puso a disposición su página web www.reeducacionfinanciera.es como punto de encuentro para compartir conocimientos, noticias, artículos de actualidad y agenda de eventos, para dar la mayor difusión posible a las actividades que se realizarán durante esta jornada.

Como acto de apertura del día, tuvo lugar en la sede central de Banco de España la celebración de un evento en el que participaron representantes de todos los grupos de interés comprometidos con esta materia, organismos públicos, entidades de crédito, profesores, entre otros. Además, se entregaron de los *III Premios Escolares de Educación Financiera*.

Asimismo, desde esta misma sede se ha emitido una edición especial del programa de *Funcas Finanzas para todos los*

públicos de RNE-5, en el que intervinieron Banco de España, CNMV, CECA, así como los profesores y alumnos premiados.

En esta misma línea, a finales de octubre se celebró en la sede de CECA el seminario sobre *Regulación y transparencia financiera* impartido por **Carlos Monasterio**, catedrático de Economía

de la Universidad de Oviedo en colaboración con Funcas.

Una participación activa

Desde el año 2008, con el lanzamiento del Primer Plan de Educación Financiera (2008-2012) CECA tiene firmado un convenio con sus principales promotores, Banco de España y CNMV. A este acuerdo se adhirieron las entidades asociadas, facilitando la creación de un grupo de trabajo que ha permitido el intercambio de experiencias, de mejores prácticas y la promoción de planes de acción en esta materia.

Además, CECA celebra con carácter anual una conferencia de educación financiera que sirve como plataforma de colaboración de los profesionales del sector. El próximo diciembre tendrá lugar la VI Conferencia de Educación Financiera que como viene siendo habitual concluirá con la entrega de *Premios de Educación Financiera y Obra Social de la revista Actualidad Económica*.

Recientemente, se ha firmado con la Cámara de Comercio de España un convenio de colaboración para fomentar, entre otros asuntos, la educación financiera en emprendedores.

Con todas estas acciones, CECA y sus asociadas quieren reafirmar el compromiso social con la formación de los ciudadanos en el ahorro y las finanzas.



Cartel del Día de la Educación Financiera.



De izquierda a derecha, Fernando Tejada, Antonio Romero y Laura Gutiérrez durante la conferencia.

Un punto de encuentro entre los profesionales de este ámbito

El pasado 2 de diciembre se celebró la VI Conferencia de Educación Financiera organizada por CECA, en línea con su compromiso de difusión de la educación Financiera en España

Desde el año 2008, con el lanzamiento del Primer Plan de Educación Financiera (2008-2012), CECA tiene firmado un convenio con sus principales promotores, Banco de España y CNMV. A este acuerdo se adhirieron las entidades asociadas, facilitando la creación de un grupo de trabajo que ha permitido el intercambio de experiencias y mejores prácticas y la promoción de planes de acción en esta materia.

Además, desde el año 2009, la Red de Educación Financiera pretende ser un punto de encuentro entre los profesionales de este ámbito, teniendo soporte en la web www.rededucacionfinanciera.es.

Este punto de encuentro se traduce cada año en la *Conferencia de Educación Financiera* que organiza CECA cuya sexta edición tuvo lugar el pasado 2 de diciembre.

Durante el acto, **Antonio Romero** afirmó que “la Educación Financiera constituye una prioridad para CECA y nuestras entidades asociadas”. Por su parte, **Fernando Tejada**, director de Conducta de Mercados y Reclamaciones del Banco de España, ha sostenido que “la Educación Financiera ayuda a cambiar actitudes, generar hábitos y propiciar herramientas para que los consumidores acudan al mercado financiero de manera más responsable”.

Por su parte, **Laura Gutiérrez Sánchez**, asesora jurídica de Banca Minorista de European Savings Banks Group (ESBG), analizaba parte de las iniciativas sobre Educación Financiera en las que se está trabajando actualmente en varios países europeos como Austria, Alemania, Francia o Portugal. Según sus propias palabras, “hay lugar para la Educación Financiera y para fomentar el emprendimiento, no obstante esto es una respon-

sabilidad compartida y complementaria a una buena regulación y supervisión”.

Además, **Marco Trombetta**, vicedecano de Investigación y profesor de Contabilidad Financiera y Control de la Gestión en el Instituto de Empresa presentó junto con Funcas el *Estudio sobre Emprendimiento* que ha desarrollado en el ámbito de la Educación Financiera. Tras analizar este estudio, concluía que “aumentar el conocimiento financiero de las personas sólo tiene consecuencias positivas y aminora el riesgo de endeudamiento”.

Para finalizar se contó con una mesa redonda en la que intervinieron la Cámara de Comercio de España y representantes y voluntarios de la Fundación Cajasol, Abanca y Unicaja con su proyecto de *Edufinet*.

CECA y sus asociadas han colaborado activamente en el Día de la Educación Financiera, que tuvo lugar el 5 octubre, con actividades por todo el territorio nacional, como muestra del apoyo y compromiso con los impulsores del Plan. Además, recientemente, se ha firmado con la Cámara de Comercio de España un convenio de colaboración para fomentar, entre otros asuntos, la educación financiera en emprendedores.

Inaugurado un centro específico de educación financiera

El proyecto Edufinet de la Fundación Bancaria Unicaja Edufinet suma nuevos apoyos de las universidades de Salamanca, de León y de la UNED e inicia la VII edición de las Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes

Olavide de Sevilla (UPO), la Universidad de Jaén (UJA), la Universidad de Córdoba (UCO) y la Universidad de Almería (UAL).

El Centro Unicaja de Educación Financiera cuenta con una sala principal de conferencias, con capacidad para cien personas, además de la zona de recepción y archivo documental. Este centro se constituye como la sede de Edufinet, y el mismo está habilitado para llevar a cabo actividades formativas presenciales, así como reuniones del equipo de trabajo de Edufinet, compuesto por un centenar de profesionales que, de forma desinteresada, imparten formación, actualizan contenidos de las guías financieras y de los portales de internet, así como asesoran y organizan las distintas actuaciones.

Plan de actuación

El Plan de actuaciones 2015-2016 de Edufinet, se incluyen algunas novedades como la organización de jornadas de educación financiera para mayores o la organización de la séptima edición de las *Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes*, que ya han comenzado y que se desarrollarán, hasta el 11 de marzo de 2016, en institutos de todas las provincias de Andalucía, de Ciudad Real y, este año, como novedad, en algunos centros de Castilla y León, donde en total se han cursado invitaciones a más de 33.000 alumnos en más de 830 centros educativos. Paralelamente, Unicaja tiene previsto la celebración de la VI Olimpiada Financiera, en la que estarán invitados los alumnos que hayan participado en las *Jornadas de Educación financiera para jóvenes*.

Edufinet se puso en marcha a finales de 2007, si bien el proyecto se comenzó a desarrollar hace ahora diez años, en 2005, en el seno de Unicaja. Desde que se puso en marcha, más de 60.000 personas han participado de forma directa en jornadas o encuentros de este proyecto de educación financiera, de las que más de 40.000 corresponden al colectivo de jóvenes. Asimismo, la página web del Proyecto Edufinet (www.edufinet.com) cuenta desde esa fecha con tres millones de visitas acumuladas, con consultas y accesos procedentes de casi 180 países.



En la imagen, José M. Domínguez, director del Proyecto Edufinet, en un acto en el Centro Unicaja de Educación Financiera.

La Fundación Bancaria Unicaja ha inaugurado, en el marco de su proyecto de educación financiera Edufinet, un centro específico de educación financiera. Este centro formativo, denominado Centro Unicaja de Educación Financiera, está dedicado a difundir el conocimiento del ámbito financiero entre distintos sectores de la ciudadanía. La apertura de este centro el pasado verano, ubicado en Málaga, supone un nuevo impulso a Edufinet, uno de los proyectos de educación financiera pioneros en el

país, que está impulsado por la Fundación Bancaria Unicaja y que cuenta con la colaboración de nueve universidades y más de veinte instituciones.

En este sentido, el Proyecto Edufinet suma los nuevos apoyos de las universidades de Salamanca, de León y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que vienen a unirse al respaldo que este proyecto de educación financiera ya recibe de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), la Universidad de Málaga (UMA), la Universidad Pablo de

Niños y jóvenes, protagonistas de los programas de Educación Financiera

BMN y la Fundación Cajamurcia están dando un gran impulso a estos programas para ofrecer formación y conocimiento y para fomentar la cultura emprendedora y dar herramientas para propiciar el consumo responsable y la inclusión financiera

BMN-Cajamurcia y la Fundación Cajamurcia, en colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO), está llevando a los centros de educación primaria el *Programa EME: Emprender en mi escuela*, un proyecto educativo en el que los escolares crean y gestionan una cooperativa, con la que producen sus propios productos, que al final del curso se venden en un mercado de su localidad. Con esta iniciativa se fomenta el emprendimiento a partir de la colaboración.

También en colaboración con la Comunidad Autónoma, *Empresa Joven Europea (EJE)* es el nombre del otro proyecto con el que la entidad financiera y su fundación propician el desarrollo

de competencias emprendedoras, en este caso, en los centros de secundaria. Los jóvenes participan en la creación de empresas a través de la experiencia real y práctica, fomentando la cooperación entre los alumnos y el profesorado, y facilitando una primera toma de contacto con las empresas radicadas en el mismo entorno local de los centros educativos.

En total, en esta edición de los programas EJE y EME participan 86 centros educativos, 1.116 alumnos de Secundaria y 1.670 de Primaria, que trabajan en la creación y desarrollo de 127 cooperativas escolares, 54 en el programa el primero y 73 en el segundo. Estos alumnos, divididos en grupos, dispondrán de unas cuentas de crédito 'sociales' en las oficinas de BMN-Cajamurcia. Dichos créditos pueden ascender hasta los 300 euros y sirven para canalizar todas las operaciones bancarias que las miniem-



El aula de cultura de BMN-Cajamurcia acogió las

Formación

La Educación Financiera es uno de los ámbitos al que mayor impulso está dando BMN y la Fundación Cajamurcia en los últimos meses, pues para la entidad es muy importante que los ciudadanos se formen en esta materia para estar más capacitados a la hora de decidir sobre sus ahorros o inversiones, dar respuesta a sus necesidades de crédito. Los objetivos fundamentales son ofrecer formación y conocimiento, así como fomentar la cultura emprendedora, como herramientas para propiciar el consumo responsable y la inclusión financiera. En el ejercicio de su Responsabilidad Social Corporativa, las acciones de Educación Financiera de BMN-Cajamurcia y la Fundación Cajamurcia se centran principalmente en el ámbito escolar y educativo. Aunque se realizan acciones dirigidas a toda la ciudadanía en general, prestamos especial atención a escolares de primaria y secundaria.



Charlas del Ciclo de Educación Financiera dirigida a jóvenes de Bachillerato.

presas deban desarrollar a lo largo de su proyecto empresarial.

Entre los objetivos de estas dos iniciativas educativas, además de fomentar el emprendimiento, están el fomento de la creatividad, la innovación, la autonomía y la iniciativa personal, el trabajo en equipo y la inteligencia emocional, así como que los alumnos apliquen de forma práctica los conocimientos que adquieren con las distintas materias en la creación y gestión de una empresa escolar, lo que también contribuye a su éxito escolar.

Asimismo, se desarrollan actividades básicas de educación financiera, así como otras en las que se promueven habilidades y cualidades de los emprendedores. Precisamente, el Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia ha acogido una de estas acciones formativas, a la que han asistido 200 alumnos de cinco colegios de la Región: el espectáculo 'Zapatos rojos', de María Bimboles, que aborda la inteligencia emocional y cualidades como la empatía o las capacidades para resolver problemas y de adaptación.

En el desarrollo de estas iniciativas educativas participan activamente los Centros Europeos de Empresas e Innovación de Murcia y Cartagena (CEEIM

y CEEIC), y colabora AJE Región de Murcia, con la aportación de jóvenes empresarios que acuden a las aulas a contar sus testimonios y experiencias, lo que permite una conexión del ámbito empresarial y emprendedor con los centros educativos murcianos.

Actividades

Por otro lado, en colaboración con la Consejería de Educación y Universidades y el Colegio Oficial de Economistas, la entidad ha organizado una serie de actividades de Educación Financiera para promover la cultura económica entre los jóvenes y adultos de la Región.

El acuerdo entre dichas instituciones tiene, entre sus objetivos, ofrecer programas que instruyan a los alumnos de enseñanzas medias en educación financiera y que potencien el aprendizaje de conocimientos, destrezas y habilidades en materia económica. Mediante estas actividades se pretende que los jóvenes interioricen conceptos que les permitan una mejor gestión de sus finanzas en la vida diaria, así como el desarrollo de habilidades y aptitudes emprendedoras.

La formación en competencias financieras y económicas posibilita que los estudiantes puedan enfrentarse con éxito a una futura vida empresarial. Para

ello, se ha elaborado un programa de actividades que incluye charlas, conferencias, talleres y acciones informativas y divulgativas de carácter general.

Igualmente se realizan visitas al Colegio de Economistas de la Región de Murcia y a departamentos financieros de empresas, además de asistir a ciclos de películas relacionadas con la materia.

Ciclo de Educación Financiera

La ponencia que inauguró el Ciclo de Educación Financiera estuvo dirigida a jóvenes de Bachillerato y tuvo como objetivo instruirles en conocimientos que les ayuden a asimilar conceptos como: la importancia del ahorro, el presupuesto, los gastos, los ingresos, el coste y el consumo responsable. También se les ofreció a los alumnos directrices que les permitan, en un futuro, tomar decisiones financieras informadas y razonables en su vida diaria.

El ciclo, que consta de cuatro charlas, se celebra íntegramente en el aula de cultura de BMN-Cajamurcia en Murcia. A través de sus distintas sesiones, se dota a los alumnos no sólo de conocimientos relacionados con el dinero y las transacciones, la gestión y planificación financiera, el riesgo y beneficio y el entorno financiero, sino también con conocimientos relacionados con el marketing y publicidad, la Responsabilidad Social Corporativa y las habilidades y aptitudes que ha de tener una persona emprendedora en su vida cotidiana.

Por último, otras de las acciones en marcha, en este caso en colaboración con el Colegio Oficial de Economistas, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia y la Consejería de Educación y Universidades, es el II Ciclo 'Economía y Cine', que se celebra en la Filmoteca Regional. A través de este ciclo, el cine sirve como excusa para llevar a debate cuestiones económicas de interés para los ciudadanos. Con este objetivo, tras las proyecciones tienen lugar mesas redondas dedicadas a temas relacionados con los mercados financieros, la ética empresarial, la regulación y las auditorías, entre otras. ➤

La obra pictórica, fotográfica de Gao Xingjian llega a la

San Sebastián es la primera ciudad en el mundo en exhibir las fotografías del Premio Nobel de la Literatura chino Gao Xingjian, que cultiva diferentes ramas de la creación artística

Gao Xingjian, el primer escritor chino en recibir el Premio Nobel de Literatura (año 2000), autor polifacético que cultiva diferentes ramas de la creación artística, expone en la Sala kubo-kutxa, hasta el día 3 de enero de 2016, su obra pictórica, fotográfica y cinematográfica. En una muestra que ha sido comisariada por Miriam Tey y Chus Roig, que abrió al público el 16 de octubre bajo el título *Llamada a un Renacimiento*, San Sebastián tiene el privilegio de ser la primera ciudad en el mundo en exponer las fotografías de Gao Xingjian.

Tintas

Una llamada al Renacimiento reúne una selección de 24 obras pertenecientes a la colección particular de Gao Xingjian, todas ellas tintas sobre tela, de formato grande y mediano fechadas entre 1998 y 2013. La obra pictórica de Gao Xingjian nace de una personal fusión de las culturas de Oriente y Occidente. Su pintura se caracteriza por el uso casi dominante de materiales de tradición china –papel de arroz, tinta y pinceles chinos– pero la técnica se revela totalmente moderna.

De su estudio del arte moderno occidental, Gao ha apreciado siempre la importancia del acto físico de la pintura, la indagación en la materia pictórica y

en especial la autonomía del lenguaje de la pintura. Estas obras exhiben una técnica fluida, de gesto espontáneo y ligero, que explora las posibilidades matéricas de la tinta. El blanco y el negro, la luz y la sombra, alcanzan una gran variedad de tonalidades y confieren un efecto sensual y poético lleno de matices. Son imágenes que fluctúan entre la figuración y la abstracción, representaciones de paisajes casi cósmicos, de visiones o estados interiores; una poética visual cargada de simbolismo, inspirada en las reflexiones del artista sobre el sentido del individuo y la espiritualidad humana.

Sus pinturas nacen de la complejidad de la existencia, del desasosiego, la soledad y la espiritualidad intrínsecos al ser humano de los que el autor corrobora la imposibilidad de ser explicados. De ahí por qué su búsqueda se orienta a intentar expresarlos a través de la tinta. Esto convierte sus pinturas en evocadores paisajes interiores que emergen de formas abstractas y que sólo a través del espectador encuentran su definición.

Fotografía

En esta muestra se exponen, por primera vez al público, las fotografías de Gao Xingjian. Se trata una selección de 42 fotografías, todas ellas escenas de su película *Le deuil de la beauté* (Luto por la belleza). En ellas Gao va un paso más allá en la reflexión artística que es su obra, con una voluntad, no sólo de representar las imá-



Gao Xingjian

Nacido en la ciudad de Ganzhou en 1940 es una figura polifacética que ha ejercido como escritor de novela, poeta, director de teatro y dramaturgo, autor de ópera, crítico de arte y de literatura, así como también artista plástico. El estreno de sus obras de teatro *La señal de alarma* (1982) y *La estación de autobús* (1983), motivó que las autoridades chinas decidieran limitar su libertad de expresión acusándole de contaminación cultural para que, en 1986, su obra fuese finalmente prohibida. Gao decidió entonces exiliarse en París, donde reside desde 1987 y donde obtuvo la ciudadanía francesa en 1997.

Gao Xingjian es hoy una de las figuras fundamentales de las letras chinas, pero su faceta de pintor, de dilatada trayectoria, es aún poco conocida para el gran público. Acostumbra a decir que sus pinturas empiezan donde sus palabras no llegan. Y es que si bien su actividad como pintor y escritor se ha desarrollado de forma paralela, no hay lugar para las palabras en sus lienzos.

fica y cinematográfica

Sala kubo-kutxa



La Fin du monde (El fin del mundo), 2007.



Postmoderne (Posmoderno), 2012.

genes que llamaríamos reales, sino con la intención de fabricar imágenes nuevas, imágenes falsas, recuerdos, alucinaciones, imágenes interiores, súbitas, que traten de explicarnos el mundo y a nosotros mismos.

La fotografía de Gao se podría definir como una fotografía de pensamiento, no de discurso, no de dialéctica, pero sí de reflexión existencial, de búsqueda de conocimiento. Verdad y ficción, imaginación y realidad se superponen en distintos planos creando unas sugerentes imágenes en tres dimensiones que resultan novedosas estéticamente, y sorprendentes como propuesta artística.

Película

Le deuil de la beauté es el tercer film dirigido por Gao Xingjian. Esta película, que reinventa un lenguaje cinematográfico es, en palabras de su autor, una reflexión y una crítica del mundo actual, pero también una obra literaria y cinematográfica. Es cine experimental que no comporta ni ficción ni intriga ni casi diálogo.

Instituto chino de Gipuzkoa

La exposición de Gao Xingjian ha motivado un convenio de colaboración de la Sala kubo-kutxa con el Instituto Chino de Gipuzkoa, una de cuyas profesoras dirigirá talleres sobre técnicas de pintura china dos días por semana. Y en noviembre tendrá lugar un curso para poner en práctica ese arte.

Catálogo

Con el mismo título de la exposición, la Sala **kubo-kutxa** ha editado un catálogo artístico de 192 páginas en el que se reproducen las obras que se exhiben, así como los textos de Gao Xingjian y el que firma la comisaria Miriam Tey. [▶](#)

La Escuela de Negocios Afundación potencia la internacionalización y la formación *online*

El programa está sustentado en cinco ejes: la formación *online*, la internacionalización, la innovación, el fomento del emprendimiento y el liderazgo



Por la Escuela de Negocios Afundación han pasado más de 55.000 alumnos, muchos de los cuales ocupan actualmente puestos de responsabilidad en las empresas más importantes gallegas.

La Escuela de Negocios Afundación, con más de cuatro mil estudiantes anuales en sus programas de larga duración, jornadas y seminarios, ha puesto en marcha este curso un nuevo proyecto, enmarcado en el Plan Estratégico de la entidad 2015-2019 y en el que la educación superior es una de sus tres líneas de trabajo esenciales.

El programa está sustentado en cinco ejes: la formación *online*, la internacional-

ización, la innovación, el fomento del emprendimiento y el liderazgo. Para conseguir estos objetivos, la institución académica reforzará su oferta educativa con nuevos másteres, introducirá en las aulas la formación por competencias, más allá de los meros contenidos, e innovará potenciando una formación *online* adaptada a las necesidades de cada estudiante. Así, se ofrecerá una plena flexibilidad, rompiendo el modelo tradicional de curso académico

de septiembre a junio: “cada estudiante podrá avanzar a su ritmo, completando la titulación en un plazo de uno o dos años, según sus necesidades, siempre y cuando mantenga los mismos objetivos”, destaca Aurelio Villa, director de la Escuela de Negocios Afundación. El objetivo es dar las máximas facilidades para conciliar los estudios con la vida laboral. De este modo, los cursos presenciales se completarán con tutorías y clases por videoconferencia, en diferentes franjas horarias: “pensando en quienes, por sus circunstancias, no pueden matricularse en un centro con una oferta convencional. Haremos formación modular, *snack training*, es decir que cada usuario haga un entrenamiento directivo en pequeñas o grandes dosis, adaptándonos a sus necesidades. Creemos que esto va a ser muy positivo para nuestros estudiantes”, añade Aurelio Villa.

El centro de Afundación se dedica a la formación directiva desde hace 28 años y en él han estudiado ya más de 55.000 alumnos, que hoy ocupan puestos de responsabilidad en las más importantes empresas de Galicia y el norte de Portugal. Su claustro de profesores está formado por más de 440 profesionales, con una dilatada experiencia docente y con reconocido prestigio profesional a nivel nacional e internacional. Los acuerdos y convenios con escuelas de negocios y universidades de prestigio a nivel mundial, como la Dublin Business School, Georgetown University, Poznan University of Economics, Regents Business School de Londres, Haute École de Gestion de Genève, Beijing International Studies University (BISU) o Memorial University of Newfoundland (Canadá), entre otras, permiten que su alumnado complete sus estudios en otros países y que estudiantes del extranjero puedan cursar los programas de la escuela. Reconocida como la primera escuela de negocios de Galicia y una de las 25 mejores de España, se sitúa entre las mil mejores del mundo y con mayor influencia internacional (Ranking Eduniversal desde 2008 a 2015). Además, la Escuela de Negocios Afundación ha sido galardonada con el Premio Cantábrico Excelente 2015 en la modalidad de Formación.

La Fundación Caja Inmaculada organiza una exposición benéfica con obras originales de su colección

Los cuadros fueron realizados en su día por diez prestigiosos artistas aragoneses contemporáneos: Sergio Abraín, Santiago Arranz, Natalio Bayo, Pascual Blanco, José Luis Cano, Julia Dorado, Miguel Galanda, Enrique Larroy, Teresa Salcedo y Pilar Urbano

Hasta el 5 de diciembre permanecerá abierta en la Sala CAI Luzán una gran exposición benéfica integrada por fondos de la colección de la Fundación Caja Inmaculada. En concreto, ha puesto a la venta 113 cuadros originales de diez prestigiosos pintores aragoneses contemporáneos en una colectiva que se celebra en esta sala, a los que se suman otros 49 que se exponen en otros espacios de la entidad en Zaragoza, Huesca y Teruel.

Se trata de una iniciativa absolutamente novedosa en España por sus características. Por primera vez, la entidad se desprende de una pequeña parte de su colección pictórica para ponerla al alcance del público, a un precio asequible, y destinar los fondos obtenidos a luchar contra la pobreza y la exclusión social.

El importe de la venta se donará íntegramente a la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas sin Hogar de Zaragoza, de la que forman parte Cáritas, Hermandad del Refugio, Albergue Municipal, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Parroquia de Nuestra Señora Del Carmen, Fundación La Caridad, Centro Social San Antonio, Centro de Día y Consigna San Blas y Cruz Roja.

Los cuadros fueron pintados hace años por **Sergio Abraín, Santiago Arranz, Natalio Bayo, Pascual Blanco, José Luis Cano, Julia Dorado, Miguel Galanda, Enrique Larroy, Teresa Salcedo y Pilar Urbano**. Son piezas excelentes que pertenecen a la colección institucional de la Fundación Caja Inmaculada, cuyo conjunto supera actualmente las 2.400 obras de todos los estilos, formatos y técnicas,



Maribel Vergara, responsable de la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas sin Hogar; María González, directora de la Obra Social de la Fundación Caja Inmaculada; Ana Carmen Andrés, técnica de la coordinadora; y Antonio Abad, director del Servicio Cultural.

realizadas por autores contemporáneos, con especial predominio de aragoneses. Dentro de este fondo global se han conservado obras importantes de cada uno de los diez artistas de la exposición para seguir garantizando su presencia dentro del patrimonio artístico de la entidad.

Por lo tanto, el hecho de que la Fundación Caja Inmaculada haya adoptado esta decisión no solo no perjudica al conjunto de su colección, sino que, además, contribuye al alcanzar uno de sus objetivos prioritarios, como es la asistencia a personas que se encuentran en circunstancias de vulnerabilidad o exclusión social.

Las obras expuestas se pintaron entre los años 1979 y 2005, dentro de las acciones de apoyo de la entidad al trabajo de los creadores aragoneses. En esos años,

Caja Inmaculada efectuó encargos especiales a destacados artistas para decorar sus propias oficinas e instalaciones y, en ocasiones, como regalo institucional de prestigio.

Las pinturas pueden considerarse 'menores' desde el punto de vista de una colección de esta envergadura, pero tienen verdadero interés para aficionados al arte por su calidad, firma y, como en este caso, también por su precio bonificado (375 euros más IVA) y destacado fin social.

Las piezas son originales y están cuidadosamente enmarcadas. Representan diferentes estilos artísticos, por lo que responden a todos los gustos. El precio es único, si bien se aplica un descuento del 21 por ciento (equivalente al importe del IVA) a quien adquiera más de una.

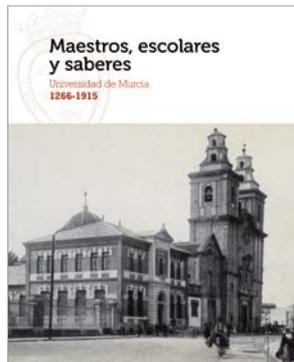


La Quebrantahuesos a través de 101 entrevistas

25 Quebrantahuesos. Mantener viva una ilusión. Un éxito de todos. María Iglesias.

El Patio de la Infanta acogió la presentación del libro *25 Quebrantahuesos. Mantener viva una ilusión. Un éxito de todos*, escrito por **María Iglesias**. El libro conmemora el 25 aniversario de la mayor prueba del cicloturismo español. Una carrera que se desarrolla en los Pirineos y reúne cada año a 10.000 aficionados a este deporte que valoran como un reto completar los 200 kilómetros de su exigente recorrido.

El libro, patrocinado por Ibercaja, se compone 101 entrevistas realizadas a autoridades, patrocinadores, medios de comunicación, voluntarios y participantes, que ofrecen su punto de vista sobre diferentes aspectos del Quebrantahuesos. La publicación se articula en torno a 25 capítulos, cada uno dedicado a un tema en particular y pretende contar los “entresijos” que hay detrás de la celebración del evento, como puedan ser aspectos relacionados con la seguridad, el clima, la organización o las vivencias personales de los entrevistados.



La Universidad de Murcia celebra su centenario

Maestros, escolares y saberes. Universidad de Murcia (1266-1915). Catálogo de la exposición comisariada por Cristóbal Belda. Ed. Universidad de Murcia.

La Fundación Cajamurcia colabora en la edición de *Maestros, escolares y saberes. Universidad de Murcia (1266-1915)*, un catálogo publicado con motivo de la exposición del mismo nombre que se puede visitar, hasta el 7 de enero, en el Centro Cultural Las Claras Cajamurcia (Murcia).

Este catálogo, con más de 200 páginas, cuenta con textos de prestigiosos catedráticos, investigadores y profesores de la Universidad de Murcia y de otras instituciones de la Región de Murcia: **Cristóbal Belda** –comisario de la exposición– **Julián Gómez, Miguel Ángel Alcalde, Pedro Riquelme, José Luis García, Francisco José Azorín, Francisco Javier Torres y Antonio Pérez**.

El catálogo realiza un recorrido por los orígenes y evolución de los estudios superiores en Murcia antes de la creación de la actual Universidad, en 1915, ahondando tanto en las iniciativas del siglo XIX como en las que se remontan al siglo XIII y a la acción del propio rey Alfonso X el Sabio.



150 años de la Filà Contrabandistes Bocairent

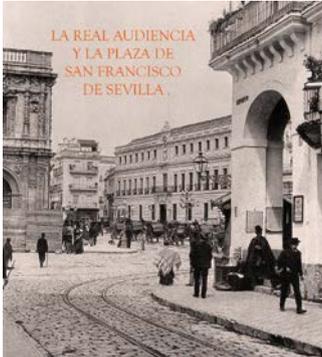
150 anys. Contrabandistes Bocairent. Ed. Fundación Caixa Ontigent.

Obra Social de Caixa Ontigent ha editado *150 anys. Contrabandistes Bocairent*, un disco de música festera editado con motivo del 150 aniversario de la filà. Está compuesto por dieciséis temas, todos ellos significativos para ellos por su utilización habitual en sus desfiles. La interpretación ha estado a cargo de la Asociación Unió Musical de Bocairent, que precisamente este año también celebra su 50 aniversario.

Los 1.000 ejemplares serán distribuidos por la Obra Social de Caixa Ontigent, a través de las oficinas de la entidad, y por la propia filà.

Con este tipo de actuaciones, Caixa Ontigent demuestra que, además de formalizar uno de sus objetivos fundacionales, su obra social, cumple con el compromiso de revertir en cada población los beneficios allí generados.

Con esta publicación, el fondo editorial de Caixa Ontigent se compone de 101 libros y 41 discos, un trabajo acumulado en 18 años, en el que han participado, como autores o intérpretes, más de 3.500 personas, y cuyo volumen de distribución supera ya los 270.000 ejemplares.



La historia de la sede de la Fundación Cajasol

La Real Audiencia y la Plaza de San Francisco de Sevilla. Javier Rubiales. Ed. Fundación Cajasol.

La Fundación Cajasol ha editado *La Real Audiencia y la Plaza de San Francisco de Sevilla*, un libro gráfico de autor colectivo que recoge la historia de lo que hoy es la Sede de la Fundación Cajasol, así como la historia y cambios de la plaza de San Francisco, escenario de alguno de los acontecimientos más trascendentales y significativos del pasado de Sevilla.

Según **Javier Rubiales**, coordinador y autor de la obra, el libro pretende acercar la historia del edificio y la plaza que lo acoge a un público no solamente académico, sino a todos aquellos interesados y amantes de la historia de nuestra ciudad. Se trata del resultado de muchos meses de trabajo e investigación, con un riquísimo apartado documental, ahondando en bibliotecas y archivos públicos y privados.

Para **Antonio Pulido**, presidente de la Fundación Cajasol, el libro es quizás la publicación más importante editada por la Fundación Cajasol durante los últimos tiempos. Recoge, con gran detalle, la historia y los avatares arquitectónicos de la sede de la Fundación Cajasol que fue durante siglos edificio de la Real Audiencia de Sevilla.



La pintura almeriense del siglo XIX al descubierto

Diccionario biográfico de artistas almerienses 1800-1900. Dionisio Godoy. Ed. Fundación Unicaja.

El libro "Diccionario biográfico de artistas almerienses 1800-1900", editado por la Fundación Unicaja, presenta el panorama artístico de Almería a través de sus protagonistas y de los centros donde desarrollaban sus actividades artísticas: la Escuela de Dibujo fundada por la Diputación Provincial en 1838, el Liceo Artístico y Literario (1843), el Ateneo (1876), la Escuela de Artes y Oficios (1886) y el Círculo Literario (1891). Este libro es el resultado del trabajo investigador llevado a cabo por el pintor e investigador almeriense Dionisio Godoy, durante 40 años.

Se trata de una obra de gran interés en la que la pintura almeriense del siglo XIX queda al descubierto. El libro reúne las biografías de 163 artistas almerienses o estrechamente vinculados a la provincia. Además, recoge información sobre las exposiciones artísticas que se dieron en Almería desde 1800 hasta 1900 y aporta una visión sobre la situación histórica y social de la provincia en la época.



Recorrido por la pintura española de los siglos XIX y XX

1860-1959. Cien años de pintura española en la colección Gerstenmaier Javier del Campo. Ed. Fundación Caja de Burgos.

La Fundación Caja de Burgos ha editado el catálogo *1860-1959. Cien años de pintura española en la colección Gerstenmaier* dedicado a los extraordinarios fondos reunidos a lo largo de su vida por **Rudolf Gerstenmaier**. La obra, basada en la exposición que realizó la fundación el pasado verano, recorre los principales hitos de la pintura española en el tránsito de los siglos XIX y XX. Además de muchos de los más destacados artistas de este período, desde **Sorolla a Picasso, Zuloaga, Solana, Regoyos, Fortuny, Beruete, Echevarría, Nonell, Martín Rico, Carlos de Haes o Benjamín Palencia**, están presentes los principales temas, junto a las más relevantes cuestiones que caracterizaron el debate en torno al progreso de la pintura en nuestro país.

Miembros



Entidades de crédito



CAIXABANK

Avenida Diagonal, 621
08028 Barcelona
934 046 000

www.caixabank.com



BANKIA

Pintor Sorolla, 8
46002 Valencia
902 246 810

www.bankia.es



IBERCAJA BANCO

Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676

www.ibercaja.es



CATALUNYA BANC

Plaça Antoni Maura, 6
08003 Barcelona
934 845 000

www.catalunyacaixa.com



ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA

Cantón Claudino Pita, 2
15300 Betanzos (A Coruña)
902 121 314

www.abanca.com



KUTXABANK

Gran Vía, 30
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000

www.kutxabank.es



BANCO MARE NOSTRUM

Paseo Recoletos, 17
28004 Madrid
917 015 900

www.bmn.es



UNICAJA BANCO

Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000

www.unicaja.es



CAJASUR BANCO

Gran Vía Diego López de Haro, 23
48001 Bilbao (Vizcaya)
957 214 242

www.cajasur.es



BANCO CEISS

Marqués de Villamagna, 6
28001 Madrid
915 139 000

www.cajaespana-duero.es



LIBERBANK

Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid
914 225 800

www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT

Plaza Santo Domingo, 24
46870 Ontinyent (Valencia)
962 919 100

www.caixaontinyent.es



CAIXA POLLENÇA

Plaça Major, 7
07460 Pollença (Balears)
971 534 511

www.colonya.es



CECABANK

Alcalá, 27
28014 Madrid
915 965 000

www.cecabank.es



BANCO CASTILLA-LA MANCHA

Parque de San Julián, 20
16001 Cuenca
969 177 300

www.ccm.es

Fundaciones


FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS
Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón)
09004 Burgos
947 258 113
www.cajadeburgos.com


CAJAGRANADA FUNDACIÓN
Avenida Fernando de los Ríos, 6
18006 Granada
958 222 257
www.cajagranadafundacion.es


FUNDACIÓN CAJA RIOJA
La Merced, 6
26001 Logroño (La Rioja)
941 270 155
www.fundacion-cajarioja.es


FUNDACIÓN MONTEMADRID
Plaza de San Martín, 1
28013 Madrid
902 131 360
www.fundacionmontemadrid.es


FUNDACIÓN CAJAMURCIA
Santa Clara, 1
30008 Murcia
968 361 951
www.fundacioncajamurcia.es


FUNDACIÓ CAIXA DE BALEARS
Carrer de la Concepció, 12
07012 Palma de Mallorca (Balears)
971 725 210
www.obrasocialsanotra.com/es


FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA DE AHORROS DE CANARIAS
Alameda de Colón, 1 (Edificio Cicca)
35002 Las Palmas de Gran Canaria
928 368 687
www.lacajadecanarias.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJACANARIAS
Plaza del Patriotismo, 1
38002 Santa Cruz de Tenerife
922 471 100
www.cajacanarias.com


FUNDACIÓN BANCARIA CAJA CANTABRIA
Tatín, 25
39001 Santander (Cantabria)
942 204 500
www.fundacioncajacentabria.es


FUNDACIÓN BANCAJA
Plaza de Tetuán, 3
46003 Valencia
960 645 840
www.fundacionbancaja.es


AFUNDACIÓN
Cantón Grande, 21
15003 A Coruña
986 864 612
www.afundacion.org


FUNDACIÓN PINNAE
La Parel·lada, 56-58
08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona)
938 916 552
www.pinnae.cat


FUNDACIÓN CAI
Paseo de la Independencia, 10
50004 Zaragoza
900 303 333
www.fundacioncai.es


FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO
Avenida Dr. Gadea, 1
03003 - Alicante
966 012 540
www.fundacioncajamediterraneo.es


FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA
Plaza de Italia, 1
05001 Ávila
920 212 223
www.fundacioncajadeavila.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJA VITAL KUTXA
Calle Cuchillería, 24
(Casa del Cordón)
01001 Vitoria Gasteiz (Álava)
vital.kutxabank.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA
Plaza de Santa María, 8
(Palacio de Mayorazgo) 10003 Cáceres
927 621 700
www.fundacioncajaextremadura.es


FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA
Avenida Diagonal, 621-629
08028 Barcelona
934 046 000
www.fundacionbanarialacaixa.org


FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA
Paseo de Mikeletegi, 79 (Torre de Arbidé I)
20009 Donostia/San Sebastián (Guipuzkoa)
943 001 217
www.kutxa.eus


FUNDACIÓN BANCARIA CCM
Recoletos, 1
(Palacio de Benacazón)
45001 Toledo
925 225 796
www.fundacioncajastillalamancha.es


FUNDACIÓN CAJASOL
Plaza San Francisco, 1
41004 Sevilla
954 508 201
www.fundacioncajasol.com


FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR
Plaza de la Catedral, s/n
33003 Oviedo (Asturias)
985 102 251
www.cajastur.es/osyc/


FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA
Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.fundacionbancaiaibercaja.es


FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA
Plaza de la Marina, 3
29015 Málaga
952 138 576
www.fundacionbancaiaunicaja.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJACÍRCULO
Plaza de España, 3
09005 Burgos
947 466 528
www.fundacioncajacirculo.es


FUNDACIÓN CAJA DE BADAJOZ
Paseo Fluvial, 15
(Edificio Siglo XXI)
06011 Badajoz
924 214 000
fundacioncajabadajoz.es


FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA
Gran Vía Diego López de Haro, 19-21
48001 Bilbao (Bizkaia)
944 017 000
www.bbk.eus


FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE DE COLONYA
Plaza Major, 7
07460 Pollença
971 530 500
www.colonya.com/obrasocial

bank

to

bank

cecabank